

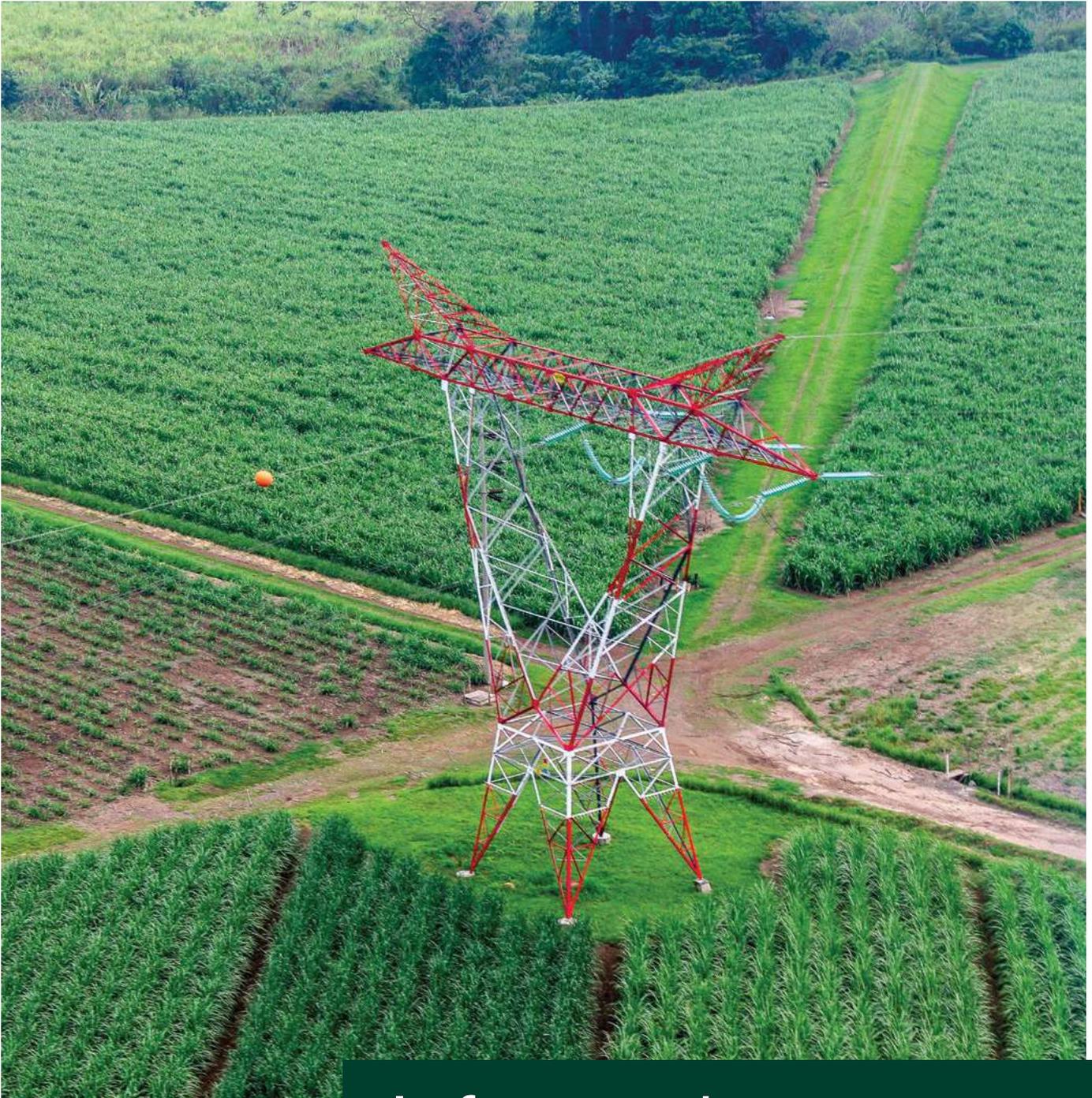


# Informe de sostenibilidad **2019**

Con conciencia social







# Informe de sostenibilidad **2019**

**Con conciencia social**





# Contenido

06	<b>Acerca de este Informe</b>
08	<b>Acerca de la Empresa</b>
14	<b>Mensaje a los Grupos de Interés</b>
18	<b>01 Informe de Gestión y Resultados</b>
18	1.1 Entorno Macroeconómico
21	1.2 Gestión Regulatoria
22	1.3 Resultados Operacionales
28	<b>02 Gobierno Corporativo</b>
28	2.1 Actividades realizadas por EEBIS
32	2.2 Estructura de la Propiedad de la Sociedad
33	2.3 Estructura de la Administración de la Sociedad
45	2.4 Conflictos de Intereses y Operaciones
47	2.5 Sistemas de Gestión de Riesgos y Control Interno



49	2.6 Asamblea General de Accionistas
50	2.7 Ética y Transparencia
51	2.8 Gestión de Riesgos
54	<b>03 Gestión de Resultados</b>
54	3.1 Estrategia de Sostenibilidad
57	3.2 Gestión Ambiental
73	3.3 Salud y Seguridad en el Trabajo
74	3.4 Gestión de Abastecimiento
78	3.5 Desempeño Financiero
79	3.6 Gestión de Resultados
82	Indicadores GRI



Torre de transmisión eléctrica en Subestación Páfcico

# Acerca de este Informe

Se presenta el Informe de Sostenibilidad 2019 de EEB Ingeniería y Servicios S.A., (EEBIS), filial de Grupo Energía Bogotá, con la información sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa en Guatemala, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

La empresa presenta su informe cada año. El anterior se publicó en marzo de 2019 y corresponde al ejercicio de 2018. Cualquier aclaración o excepción a la cobertura se explica a lo largo del texto.

Este informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la Presidencia del Grupo Energía Bogotá, casa matriz de EEBIS. También, por la Gerencia General de país y los respectivos gerentes de área responsables de las operaciones en Guatemala. Comunica los resultados de la empresa a partir de la estrategia corporativa, el funcionamiento y estructura del Gobierno Cor-

porativo, los principales indicadores financieros, la gestión de riesgos y las acciones de operación y mantenimiento.

Cada capítulo contiene información sobre la gestión, resultados y metas en las dimensiones de sostenibilidad, de acuerdo con el Estándar del Reporte Integrado del Global Reporting Initiative GRI, opción “esencial”, que se identifica dentro de la tabla adjunta al final de este informe.



Trabajador de Trecsa en Subestación Pacífico

# Acerca de la Empresa



EEB Ingeniería y Servicios S.A. - EEBIS, es una empresa guatemalteca que brinda a clientes del sector privado servicios de construcción, operación, ingeniería, estudios eléctricos y generación de proyectos de transmisión de energía, acompañado de prácticas de clase mundial y un equipo humano con altos valores éticos y profesionales.

Con el respaldo de su casa matriz, Grupo Energía de Bogotá, EEBIS pone a disposición de sus grupos de interés, experiencia, conocimientos y tecnologías, con el objeto de generar valor económico, social y ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible de Guatemala y Centro América.

El marco de actuación de EEBIS en el contexto del Grupo Energía Bogotá, se encuentra desarrollado en un acuerdo de grupo, que establece los compromisos y obligaciones en materia de Gobierno Corporativo, los roles y responsabilidades de cada uno de los órganos de gobierno, las disposiciones sobre toma de decisiones y el enfoque de creación de valor compartido.

A través de sus prácticas de Gobierno Corporativo, EEBIS promueve la transparencia y la rendición de cuentas, así como la existencia y el cumplimiento del Código de Ética Corporativo, que norma la conducta y acciones de todos los grupos de interés. Las operaciones de EEBIS están dirigidas a la atención del sector privado de Guatemala, específicamente al mercado del sector eléctrico, siendo sus clientes los ingenios azucareros de Guatemala y CEMPRO. Cuenta con una participación de mercado del 8.75% en el Sistema Principal de Transporte de Energía y un patrimonio de USD XXX.XX para el 2019.

EEBIS, ha brindado a sus clientes los servicios de construcción de 96 kilómetros de líneas de transmisión, 4 nuevas subestaciones, reconfiguración de 2 y la ampliación de 1 subestación ya existente, a través de la construcción del Anillo Pacífico Sur, proyecto culminado en el año 2019.



Ingeniero en supervisión de obras del Anillo Pacífico Sur

**96**  
kilómetros de líneas de  
transmisión

**4**  
nuevas  
subestaciones

De manera transversal a las operaciones, se sitúan las acciones de gestión social y ambiental, a través de las cuales se promueve el progreso socioeconómico mediante un relacionamiento genuino, permanente y oportuno con los grupos de interés. Esto se ha logrado mediante la generación de rentabilidad de forma sostenible, respetando la normativa y la legislación ambiental nacional e internacional.

EEBIS tiene sus oficinas centrales en el edificio Zona Pradera de la capital del país y cuenta también con presencia en diversos departamentos y municipios, derivado de las actividades de construcción del Proyecto PET 01-2009.

## Valores Corporativos

### Respeto:

Se interactúa reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.

### Integridad:

Se actúa con firmeza, rectitud, honestidad y coherencia.

### Equidad:

Se procede con igualdad, justicia e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

### Transparencia:

La gestión corporativa se realiza de forma objetiva, clara y verificable.





## Atributos Culturales



**Primero  
la Vida**



**Conciencia  
Social**



**Desempeño  
Superior**

Torre de transporte de energía del APS



Línea de transmisión Subestación Magdalena



**Mensaje a  
los Grupos  
de Interés**

Para el Grupo Energía Bogotá S.A., e Ingeniería y Servicios S.A., - EEBIS, la sostenibilidad es un pilar del crecimiento. Se traduce en la habilidad de entender y gestionar el **entorno**, innovar y adaptar **nuestros negocios**, creando **rentabilidad** y compartiendo **beneficios** en los territorios donde operamos, con visión de largo plazo. Es por esto que todos los años presentamos con orgullo este informe en el que mostramos el trabajo que día a día llevamos a cabo con compromiso y pasión, el cual nos ha permitido alcanzar importantes logros.

2019 no fue la excepción. Con la firme intención de apoyar el sistema de transporte de energía en Guatemala, nos convertimos en la primera empresa en energizar un proyecto privado de 96 km de líneas de transmisión. Esto, gracias al apoyo de todos los que, con esfuerzo y dedicación, motivados por un objetivo común, demostraron su compromiso con la calidad y con el **"Desempeño Superior"**, como uno de nuestros atributos culturales.

El Anillo Pacífico Sur es muy importante, pues contribuye con el crecimiento al sector azucarero de la Costa Sur, permitiendo el traslado de la generación de energía producida en los ingenios. Como empresa, nos hemos esforzado en impulsar nuestro atributo cultural **"Primero la Vida"** que busca que en nuestras operaciones se cumpla el propósito de reducir los accidentes y garantizar que todos vuelvan seguros a casa al final de la jornada.

Creemos que lo más importante de concluir este proyecto es el impacto social que permite la generación de miles de empleos en la región de la Costa Sur, lo que refuerza nuestro atributo de **"Conciencia Social"**, en el que a nivel empresarial trabajamos todos los días con el objetivo común de llevar el progreso a todos los rincones de Guatemala.

Además, seguimos posicionándonos como una compañía comprometida con el cuidado del medio ambiente, implementando en todos nuestros procesos la tecnología que permite reducir los impactos directos al medio ambiente. También consolidamos nuestro liderazgo en el sector, convirtiéndonos en referente en materia de Gobierno Corporativo y ética, tras la implementación de nuestro esquema de arquitectura de control de tres líneas de defensa, que aseguran altos estándares de transparencia en nuestras operaciones.

Con la firme intención de apoyar el sistema de transporte de energía en Guatemala, nos convertimos en la primera empresa en energizar un proyecto privado de **96 km** de líneas de transmisión.



Estamos orgullosos de los resultados obtenidos en 2019 y seguimos trabajando con excelencia en este 2020, para buscar nuevas oportunidades de negocio que nos permitan contribuir con la construcción de un país con oportunidades para todos.

**Astrid Álvarez Hernández**  
Presidente Grupo Energía Bogotá

**Mauricio Pablo Acevedo Arredondo**  
Gerente de Trecsa



Torres de transmisión de energía eléctrica, Subestación Pacífico



# Informe de Gestión y Resultados

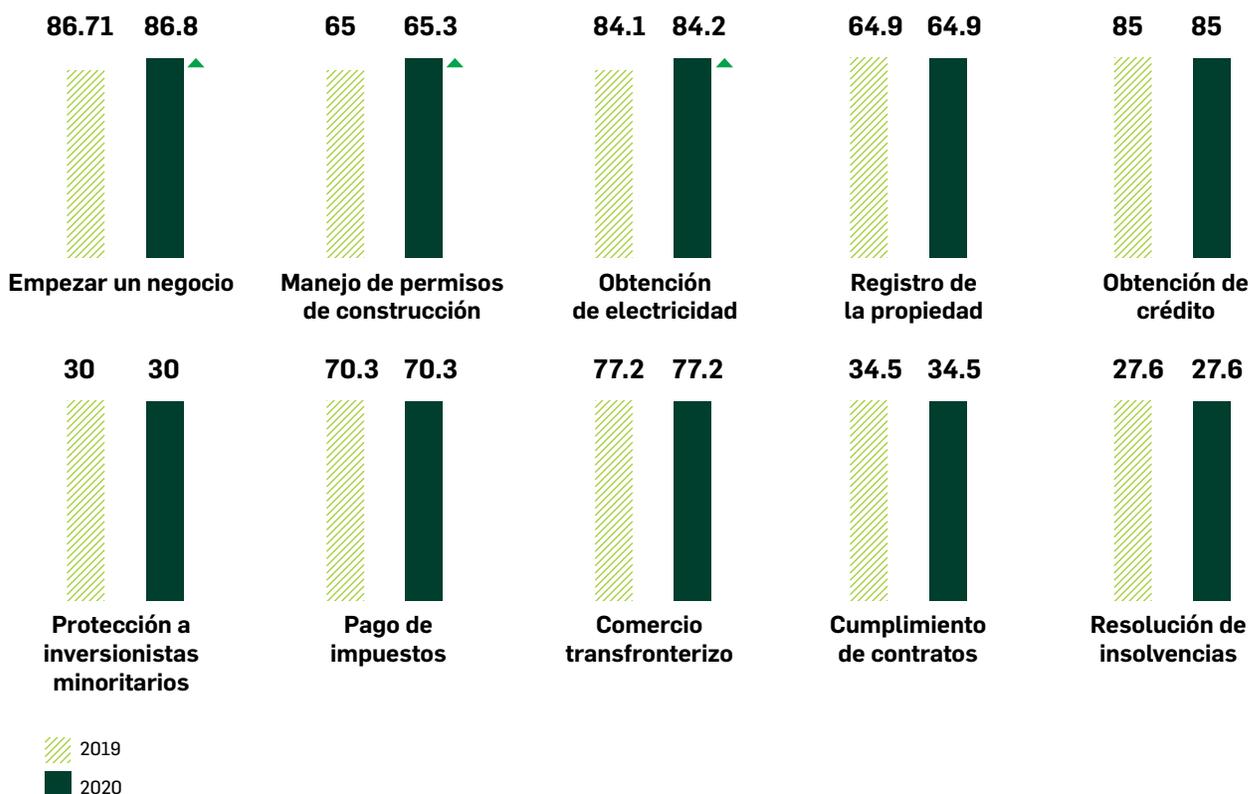
- 19- Entorno Macroeconómico
- 21- Gestión Regulatoria
- 22- Resultados Operacionales

# 1. Informe de Gestión y Resultados

## 1.1 Entorno macroeconómico y del sector energético para los negocios

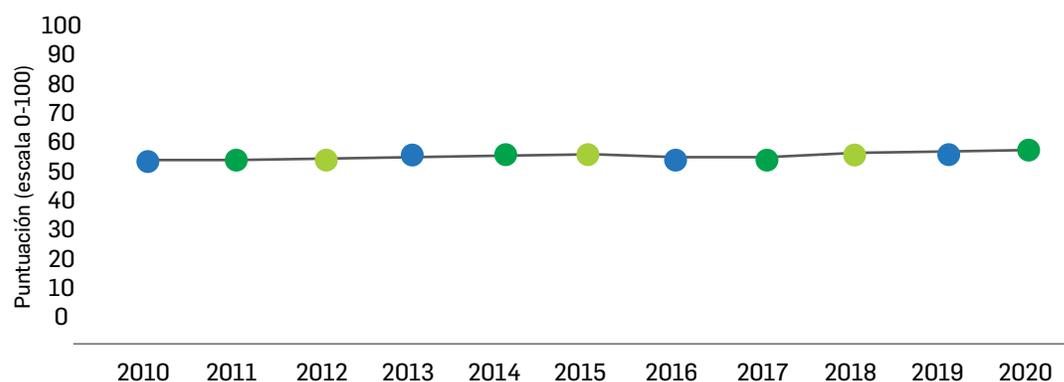
**S**egún el reporte 2020 *Comparing Business Regulation in 190 Economies* de Doing Business, Guatemala se ubica en el puesto 96 de 190 países, mejorando dos posiciones comparado con el ranking del año anterior. A continuación, se presentan los resultados para Guatemala en cada uno de los 10 indicadores evaluados en comparación con el 2019.

**Guatemala se ubica en el puesto 96 de 190 países**



El mayor avance del país fue en el indicador de manejo de permisos de construcción (0.3) y mejoró en menor medida en los indicadores relativos a empezar un negocio y obtención de electricidad. La evolución histórica de Guatemala en este ranking es la siguiente:

### Evolución Histórica



La consulta del artículo IV del Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe de octubre 2019, en relación con los desafíos del país declaró lo siguiente: “Los esfuerzos de las autoridades por preservar la estabilidad macroeconómica y facilitar la transición política después de las elecciones son bienvenidos.”

Como desafío inmediato, las administraciones saliente y entrante deben acordar un conjunto de prioridades de política económica. Los esfuerzos del nuevo gobierno deberán entonces encaminarse a crear los consensos necesarios para impulsar la agenda de reformas del sector público y del clima de negocios y a incrementar significativamente la recaudación de impuestos. Estas acciones harían posible el crecimiento económico y mejorarían el nivel de vida de los guatemaltecos.

El crecimiento económico continúa manteniendo su dinamismo hasta la fecha. Las perspectivas a corto plazo se mantienen inalteradas con respecto a la Consulta de Artículo IV de 2019, aunque el deterioro del entorno externo ha acentuado los riesgos. Se espera que la solidez de las remesas y el dinamismo del sector de la construcción respalden la demanda interna y mantengan el crecimiento en el 3.4 por ciento del año pasado.

**3.4%**  
es el crecimiento  
esperado



Ingenieros en supervisión de líneas de transmisión del Anillo Pacífico Sur



Subestación La Unión

Para el 2021, la recuperación de las exportaciones y un impulso fiscal positivo impulsarían el crecimiento hasta el 3½ por ciento. Para incrementar el crecimiento potencial y el nivel de vida, se requiere forjar un consenso nacional para el impulso de reformas estructurales de gran alcance.

La aprobación expedita de la cartera de proyectos público-privada pendientes, de elevado impacto económico, es adecuada para comenzar a cerrar las brechas de infraestructura. Con este fin, deben priorizarse iniciativas como la creación de una agencia de promoción de exportaciones e inversiones patrocinada por el gobierno, la ágil adaptación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a la legislación guatemalteca y la aprobación de las leyes de infraestructura, leasing e insolvencia. Las reformas fiscales en materia de adquisiciones públicas, servicio civil y presupuestación por resultados son claves para un uso más eficiente y ágil de los recursos públicos, así como para mejorar la moral tributaria. La modernización del sistema financiero requiere de la aprobación de la ley de bancos y grupos financieros, la ley LD/FT, la ley de mercado de valores y la ley de tarjetas de crédito.

**3.5%**  
se espera sea  
el crecimiento  
para el 2021

## 1.2 Gestión regulatoria para EEBIS

El sector eléctrico se rige por la Ley General de Electricidad, de la que se destaca lo siguiente:

- Una de las funciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, es definir las tarifas de transmisión y distribución.
- El peaje en el sistema principal (mismo que es definido por la CNEE en función de la metodología establecida en la Resolución CNEE-30-1998) y su fórmula de ajuste automático, será fijado por la Comisión cada dos (2) años en los primeros quince (15) días de enero.
- El uso de las instalaciones de transporte tanto los pertenecientes al Sistema Principal como Sistema Secundario, devengarán el pago de peajes a su propietario.
- Para el cálculo del peaje él o los propietarios de los sistemas de transmisión involucrados y el AMM, informarán a la Comisión sobre la inversión anual y los costos de operación y mantenimiento del sistema de transmisión principal.
- La inversión anual será calculada sobre la base del Valor Nuevo de Reemplazo - VNR- de las instalaciones óptimamente dimensionadas y económicamente justificadas, para prestar el servicio que se requiere.
- El Valor Nuevo de Reemplazo es el costo que tendría construir las obras y bienes físicos autorizados, con la tecnología disponible en el mercado, para prestar el mismo servicio. El concepto de instalación económicamente adaptada implica reconocer en el Valor Nuevo de Reemplazo, sólo aquellas instalaciones o partes de instalaciones que son económicamente justificadas para prestar el servicio que se requiere.
- Para instalaciones construidas por la modalidad de Licitación Pública, el Peaje tendrá dos períodos de remuneración: Período de Amortización en donde el transportista recibirá como única remuneración el canon anual y el Período de Operación, el cual será posterior al de amortización, en el cual el transportista recibirá exclusivamente el peaje que corresponda al Sistema Principal de Transporte, aprobado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- En la Resolución CNEE-50-2011 en su artículo 1, se establece que la norma tendrá aplicación en los temas concernientes a los Estudios de Valor Agregado de Distribución y en temas que la CNEE estime convenientes, relacionados con el cumplimiento del marco regulatorio vigente; lo cual se entiende que esta información puede ser utilizada para la determinación del costo anual de transmisión; utilizando este mismo criterio en la Resolución CNEE-217-2012, en donde entre otros establece el mecanismo para el filtrado de datos atípicos de un listado de referencias.



Torre de transmisión eléctrica  
Subestación La Unión

## 1.3 Resultados Operacionales para EEBIS

### Financiera

1

Maximizar Dividendos de Largo Plazo



2

Maximizar la eficiencia financiera



### Mercados y Negocios

3

Consolidar la imagen y reputación de EEBIS con los actores clave



### Procesos

4

Fortalecer el Gobierno Corporativo



5

Gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de los mismos



6

Garantizar la implementación de una cultura de autocuidado y prevención



7

Asegurar la ejecución de los proyectos en los tiempos acordados y bajo presupuesto aprobado



### Innovación, Crecimiento & Aprendizaje

8

Implementar procesos clave de la transformación digital



**EEBIS desarrolla e integra soluciones energéticas rentables y sostenibles, que profundizan sus activos y generan valor a sus grupos de interés, trabajando con transparencia, excelencia operacional y altos estándares de Gobierno Corporativo.**

Los indicadores utilizados para la medición de los objetivos estratégicos de la compañía y que son reportados mensualmente al Consejo de Administración son los siguientes:

	Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Real Diciembre
Financiera	1. Maximizar dividendos a largo plazo	Utilidad Neta	Miles de Dólares	<b>1,776.70</b>
	2. Maximizar la Eficiencia Financiera	Ingreso	Miles de Dólares	<b>15,356.40</b>
		EBITDA	Miles de Dólares	<b>9,886.50</b>
		CAPEX	Miles de Dólares	<b>756.90</b>
	Flujo de efectivo (Saldo de caja)	Millones de Dólares	<b>2.37</b>	
Mercado y Negocios	3. Consolidar el posicionamiento reputacional de EEBIS con los actores definidos	Percepción de los actores clave	Porcentaje	<b>69.14%</b>
		Cumplimiento del Plan de Mantenimiento en tiempo	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Disponibilidad (230 kV)	Porcentaje	<b>99.94%</b>
		Aprobación de nuevas oportunidades de negocio acorde al MMCV	Unidad	<b>1</b>
Procesos	4. Fortalecer el Gobierno Corporativo	Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los documentos corporativos del GEB y presentar trimestralmente el informe de cumplimiento correspondiente, en el cual se evidencie*	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Revisar y ajustar los documentos de Gobierno Corporativo de la empresa, de acuerdo con la reforma estatutaria del GEB aprobada el 2 de octubre de 2018 y la entrada en vigencia del Acuerdo de Accionistas, así como las demás medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el GEB	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Implementación del plan de comunicaciones y la apropiación e interiorización de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización Fase I, II y III	Porcentaje	<b>100.00%</b>

	Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Real Diciembre
Procesos	5. Gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de los mismos	Generar base de datos de lecciones aprendidas	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Mitigar los riesgos del reconocimientos de peaje	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de los mismos	Porcentaje	<b>91.30%</b>
	6. Garantizar la implementación de una cultura de autocuidado y prevención en los proyectos	Indicador de Frecuencia de Accidentes Incapacitantes (IFIAT)	Número	<b>1.61</b>
		Implementación del Plan de trabajo de Salud y Seguridad de los Trabajadores	Porcentaje	<b>100.0%</b>
		Indicador de Desempeño Proactivo en Seguridad	Porcentaje	<b>100.0%</b>
	7. Asegurar la ejecución de los proyectos en los tiempos acordados y bajo presupuesto aprobado	Proyecto CEMPRO F1	SPI	<b>0.87</b>
		Proyecto CEMPRO F2	SPI	<b>0.94</b>
		Proyecto del Sostenimiento Financiero de EEBIS para el Proyecto APS	Porcentaje	<b>100.00%</b>
		Gestionar y abastecer el proyecto de manera adecuada	Porcentaje	<b>120%</b>
		Cumplir con los Tiempos en los Niveles de Servicio	Porcentaje	<b>113.0%</b>
		Generar ahorros significativos en las gestiones de abastecimiento	Porcentaje	<b>15.6%</b>
I, C&A	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Nombre del KPI</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Real Diciembre</b>
	8. Implementar procesos clave de la transformación digital	Cumplimiento de los hitos del proyecto de implementación de SAP	Porcentaje	<b>100%</b>



Subestación Pacífico



Equipo de Grupo Energía Bogotá y representantes de sus filiales en Conexiones Significativas 3, Antigua Guatemala



# Gobierno Corporativo

- 28- Actividades realizadas por EEBIS
- 32- Estructura de Propiedad de la Sociedad
- 33- Estructura de la Administración de la Sociedad
- 45- Conflictos de Intereses y Operaciones
- 47- Sistemas de Gestión de Riesgos y Control
- 49- Asamblea General de Accionistas
- 50- Ética y Transparencia
- 51- Gestión de Riesgos

## 2. Gobierno Corporativo

**U**no de los pilares del crecimiento del Grupo Energía Bogotá S.A. y de sus filiales, ha sido el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, mediante la implementación de las buenas prácticas y la adopción de normativas que favorezcan el proceso de toma de decisiones. En cumplimiento de lo anterior, durante el año 2019, EEB Ingeniería y Servicios (en adelante EEBIS), a través de sus órganos de Gobierno Corporativo, ejecutó un Plan de Trabajo encaminado a la adopción de las buenas prácticas en la materia, en concordancia con los lineamientos establecidos por el GEB, proceso que la ha llevado a convertirse en un referente en el sector empresarial de Guatemala.

### 2.1 Actividades realizadas por EEBIS en materia de Gobierno Corporativo

Durante el 2019, se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas al fortalecimiento del Gobierno Corporativo de EEBIS, lo cual, resultó en el mejoramiento del proceso de toma de decisiones de los órganos de administración. Además de las actividades de Reinstitutionalización del Gobierno Corporativo del GEB, que consistieron en la revisión, ajuste y adopción de los documentos corporativos de conformidad con los lineamientos establecidos por el GEB, se adelantaron gestiones tendientes a la inclusión de las sesiones de Consejos de Administración, Comités y Asambleas de Accionistas en la herramienta tecnológica Diligent Boards - herramienta que fortalece el procedimiento de Gobierno Corporativo para el cumplimiento del mapa estratégico de EEBIS. Apoya la relación con los accionistas y los potenciales socios, a través de la administración efectiva de la información en las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios de las empresas del Grupo Energía Bogotá y sus respectivos Comités y apoya en la capacitación de los usuarios tanto para la integración de la información como para su revisión. La herramienta permite una búsqueda rápida y posibilita la consulta de sesiones anteriores y la interacción, contando con información a tiempo, actualizada y segura en un solo lugar.

Adicionalmente, durante el año correspondiente al presente reporte, se implementó el plan de comunicaciones para la apropiación e interiorización de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas durante el proceso de reinstitutionalización.



Presidente de Grupo Energía Bogotá en Conexiones Significativas 3

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en cada una de las materias señaladas:

### 2.1.1. Reinstucionalización del Gobierno Corporativo

En el marco del Proyecto de "Reinstucionalización del Gobierno Corporativo del GEB", se procedió a revisar y ajustar los documentos de Gobierno Corporativo de la empresa, de acuerdo con la reforma estatutaria del GEB aprobada el 2 de octubre de 2018 y la entrada en vigencia del Acuerdo de Accionistas, así como las demás medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el GEB.

A continuación, se detallan los documentos corporativos que fueron ajustados y/o adoptados por parte de EEBIS:

- Modificación del Acuerdo de Grupo Empresarial suscrito con el GEB
- Modificación de la Política de Gobierno Corporativo
- Modificación de la Política de Operaciones con Partes Vinculadas
- Modificación del Código de Gobierno Corporativo

- Modificación del Reglamento de Asamblea General de Accionistas
- Modificación del Reglamento de Consejo de Administración
- Modificación de la Política de Administración de Conflictos de Intereses
- Modificación del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo
- Modificación del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos

Igualmente, en el Comité de Gerencia Estratégico de EEBIS se socializaron las siguientes políticas durante la gestión del año 2019:

**-Política de Operaciones con Partes Vinculadas y su procedimiento**, la cual tiene como objeto definir los principios y las reglas que deben ser tenidas en cuenta por el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y las Empresas Subordinadas del GEB cuando celebren operaciones con sus Partes Vinculadas. Se entenderán por éstas, los contratos, convenios o acuerdos de servicios, con independencia de que tenga o no cuantía, cuyo objeto sea la transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas. Sobre la actualización de esta política se brindó una capacitación a la Alta Gerencia, a través de la Dirección de Asuntos Corporativos del GEB.

**-Política de Negociación de Acciones**, la cual tiene como objeto establecer los lineamientos y reglas generales, con base en las cuales pueden adquirirse o enajenarse acciones del GEB por parte de los administradores y otros empleados de mismo, así como empleados de las demás empresas del Grupo. Lo anterior, teniendo en cuenta que la normatividad colombiana vigente establece previsiones para la adquisición y enajenación de acciones por parte de los administradores y que producto de los compromisos autorregulatorios adoptados por GEB, se ha considerado pertinente incluir disposiciones complementarias para otros empleados o vinculados al GEB. La finalidad de esta política es garantizar que las transacciones con acciones de GEB realizadas por empleados vinculados a las empresas del Grupo, se efectúen en condiciones de mercado, de acuerdo con altos estándares de transparencia, protegiendo los derechos de todos los accionistas, minimizando riesgos reputacionales o legales.

**-Política para la designación del Revisor Fiscal y Auditor Externo**, la cual establece las reglas generales para la elección del Revisor Fiscal en adelante "Revisor, Revisor Fiscal o Auditor Externo" del GEB S.A. ESP. y las demás empresas del Grupo Energía de Bogotá, en adelante el GEB. Con esta Política se busca establecer mecanismos para fortalecer la independencia en la labor del Revisor Fiscal y se definen las instancias al interior del GEB S.A. ESP. para el análisis y selección de las firmas candidatas.

**-Política de Revelación de la Información**, la cual establece los lineamientos generales y los compromisos para la revelación de información financiera y no financiera del Grupo Energía Bogotá. Así mismo, define los mecanismos a través de los cuales pueden acceder a ella los accionistas y demás grupos de interés.



Equipo directivo GEB en Conexiones Significativas 3

**Se actualizaron  
las políticas  
durante la gestión  
del año 2019**

### **2.1.2. Fortalecimiento de la herramienta digital *Diligent Boards***

Desde 2018, el GEB implementó la herramienta tecnológica *Diligent Boards* para la administración unificada de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios, Consejos Directivos y Comités de las empresas del Grupo, garantizando su integridad y confidencialidad, permitiendo el acceso a la misma desde distintos dispositivos tecnológicos y garantizando el control sobre las distintas versiones del material mediante actualizaciones.

Durante 2019 se continuó con la inclusión de las sesiones de Consejos de Administración, Comités y Asambleas de Accionistas en la herramienta (software) *Diligent Boards*, en cumplimiento de los objetivos trazados en el mapa estratégico con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo, la relación con los accionistas y los potenciales socios.

Además de las actividades encaminadas a la apropiación y uso de la herramienta tecnológica por parte de los Consejeros y miembros de los Comités, se habilitó la herramienta para el manejo de la información relativa a la Asamblea de Accionistas.

### **2.1.3. Plan de Comunicaciones y Apropiación de las prácticas de Gobierno Corporativo**

Como parte de la implementación del plan de comunicaciones y la apropiación de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización Fase I, II, III y IV, se llevaron a cabo múltiples actividades, dentro de las cuáles se destacan las siguientes:

-Desarrollo e implementación de las cápsulas de Gobierno Corporativo que fueron presentadas a los colaboradores de la empresa, como parte del Plan de Comunicaciones de Gobierno Corporativo, las cuales contenían videos e información sobre el sistema de Gobierno Corporativo.

-Capacitaciones en materia de Gobierno Corporativo relativas a la conformación del Gobierno Corporativo en el Grupo Energía Bogotá y sus filiales, así como su funcionamiento, a través de las buenas prácticas adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización Fases I, II, III y IV.

-Curso Virtual de Gobierno Corporativo a través de e-learning, para fortalecer el entendimiento del sistema de gobernanza del GEB, para lograr un desempeño superior. En el mismo se brindó conocimiento sobre: ¿En qué consiste el Gobierno Corporativo?, ¿A quiénes aplica su implementación?, ¿Cuáles son sus ventajas?, y ¿Cuáles son los Órganos de Gobierno Corporativo?

-Curso Ejecutivo de Gobierno Corporativo que se desarrolló la última semana del mes de septiembre y la primera semana del mes de octubre, compuesto de dos etapas: 1) la primera se desarrolló en las instalaciones del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), en Bogotá, Colombia; y 2) la segunda etapa se desarrolló en las instalaciones del Instituto Empresa (IE), en Madrid, España.

## 2.2 Estructura de la propiedad de la sociedad

### a) Capital y estructura de la propiedad de la sociedad

EEBIS es una sociedad anónima cuyos accionistas son el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB S.A. ESP) con un 99.998% de las acciones y EEB GAS SAS con un 0.001% de acciones, con un capital autorizado de Q.153,000,000.

La composición accionaria de la sociedad es la siguiente:

<b>GEB</b>	Monto capitalizado en escritura constitutiva Q.	<b>Q.4,500</b>
	Monto por capitalizaciones posteriores USD	<b>\$7,020,000</b>
	Acciones	<b>542,479</b>
	Porcentaje	<b>99.9998%</b>
<b>EGB GAS S.A.S.</b>	Monto capitalizado en escritura constitutiva Q.	<b>Q.500</b>
	Monto por capitalizaciones posteriores USD	<b>\$0</b>
	Acciones	<b>1</b>
	Porcentaje	<b>0.0002%</b>
<b>TOTAL CAPITALIZADO</b>	Monto capitalizado en escritura constitutiva Q.	<b>Q.5,000</b>
	Monto por capitalizaciones posteriores USD	<b>\$7,020,000</b>
	Acciones	<b>542,480</b>
	Porcentaje	<b>100%</b>
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	Monto por capitalizaciones posteriores USD	<b>\$20,000,000</b>
	Acciones	<b>1,530,000</b>

Los miembros del Consejo de Administración no poseen acciones de EEB Ingeniería y Servicios, S.A. y al ser una estructura de propiedad predominantemente institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones accionarias.

**EEBIS no tiene acciones propias en su poder.**

### b) Síntesis de acuerdos entre accionistas

EEBIS no ha firmado acuerdos entre sus accionistas.



Equipo de Grupo Energía Bogotá en Conexiones Significativas 3

## 2.3 Estructura de la administración de la sociedad

### a) Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a cargo la dirección de los negocios de la sociedad. Se compone de la siguiente manera: a) Presidente; b) Vocal I; c) Vocal II; d) Vocal III y e) Vocal IV y sus respectivos suplentes.

Actualmente los miembros del Consejo de Administración son:

Principales		Fecha de nombramiento	Suplentes	Fecha de nombramiento
<b>Miguel Mejía Uribe</b>	Presidente	07/10/2016	Iván Javier Díaz Garzón	21/03/2017
<b>Ernesto Moreno Restrepo</b>	Vocal I	12/02/2016	Lina Patricia Coy	07/10/2016
<b>Juan Jacobo Rodríguez</b>	Vocal II	26/03/2019	Wilson Ortiz Alarcón	26/03/2019
<b>Alberto Javier Galeano</b>	Vocal III	07/10/2016	William Pinto Aranda	26/03/2019
<b>Eduardo Pinilla Díaz</b>	Vocal IV	26/03/2019	Yenny Mesa Palencia	26/03/2019

## b) Perfil de los miembros del Consejo de Administración

### PRINCIPALES:

#### ► Miguel Mejía Uribe

Presidente



Ingeniero Electricista por la Universidad Industrial de Santander-UIS-, con Especialización en Gerencia de Recursos Energéticos-UNAB- y Diplomado en Regulación Económica de Energía Eléctrica-ECI-. Cuenta con una

experiencia específica de 21 años en el Sector Eléctrico Colombiano, desempeñándose en las áreas de Operación de Sistemas Eléctricos de Transmisión y Distribución, Regulación Económica, Planeación de Infraestructura Eléctrica, y Dirección de Proyectos.

En el sector eléctrico ha sido representante por dichas compañías en la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía-ASOCODIS- en su momento - y actualmente en el Concejo Nacional de Operación-CNO- en su Comité de Transmisión y en el

Comité de Operación. Adicionalmente, desde 2015 ha participado alternadamente como miembro de algunas Juntas Directivas de compañías de transporte de energía como ISA-Red de Energía del Perú -REP-, ISA- Consorcio Transmantaro-CTM-, la Transportadora de Energía de Centroamérica -Trecsa-, EEB Ingeniería y Servicios-EEBIS- y en su momento la Empresa de Energía de Cundinamarca -EEC.

#### ► Ernesto Moreno Restrepo

Vocal I



- Ingeniero Eléctrico de la Universidad de los Andes, con posgrados en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario, Marketing de la Universidad EAFIT y en Dirección General de Empresas de Energía Eléctrica del Instituto de Educación Internacional y la Agencia para el Desarrollo Internacional, Texas, Estados Unidos.
- Comenzó su carrera como ingeniero en Ingetec-Ingenieros Consultores y, desde 1980, trabaja en la Empresa de Energía de Bogotá hoy Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, donde ha ocupado los siguientes cargos: Ingeniero de Subestaciones del Departamento de Ingeniería de Transmisión (1980-1982), Jefe de la División de Líneas de Transmisión (1982-1983), Jefe del Departamento de Ingeniería de Equipo (1983-1986), Asistente del Subdirector de Operaciones (1986-1989), jefe de la División de Ingeniería Eléctrica (1989-1990), Jefe de la División de Generación Eléctrica (1990-1994), jefe de la División de Planificación Eléctrica (1994 -1999), Gerente de Transmisión de Energía Eléctrica (1999- 2007) y Vicepresidente de Transmisión (2007- 2018).

#### ► Juan Jacobo Rodríguez

Vocal II



- Ingeniero Electricista de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia de Proyectos con un MBA en Administración con énfasis en Gerencia de Proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín. Se ha desempeñado como Docente de Cátedra de la Facultad de Comunicaciones en la Universidad de Antioquia, en el curso de Gerencia III con énfasis en Gerencia de Proyectos. También ha ocupado los puestos de Ingeniero de Planta para la Empresa de Alimentos (Sector de bebidas), Profesional de Investigación y Desarrollo para la Subdirección I&D Energía de EPM Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Posteriormente ocupó los cargos de Coordinador de Equipo de Planeación de Infraestructura Negocio T&D, Director de Proyectos de Transmisión de Energía (Proyecto Bello-Guayabal-Ancón 230 kV), y Profesional para la Gestión de Proyectos e Ingeniería

#### ► Alberto Javier Galeano

Vocal III



- Ingeniero de Alimentos titulado en MBA Dirección y Administración de Empresas del Bureau Veritas Business Scholl, certificado Project Manager Prince2® Foundation y certificado PMO VR®, con amplia experiencia en Planeación Estratégica, Gestión (Contable, financiera y administrativa), Business Process, Riesgos, Innovación, Abastecimiento (Compras e Inventarios), Gerencia de proyectos, Montaje y Administración de Oficinas de Proyectos y Análisis de Negocios.
- Experiencia de 21 años asesorando y acompañando a varias áreas en diseño, montaje e implementación de procesos de gestión basados en mejores prácticas, especialista en contenidos de evaluación, diseño, planificación y montaje de oficinas de proyectos, administración de portafolios, y planeación, ejecución, monitoreo y cierre de Proyectos.
- Actualmente se desempeña como Gerente de la Oficina de Gestión de Proyectos y encargado de Planeación Estratégica para el Grupo Energía Bogotá.

**Eduardo Pinilla Díaz**  
Vocal IV



- Ingeniero Civil egresado de la Universidad Industrial de Santander. Laboró como Jefe de la División Técnica en la firma J.E. Jaimes Ingenieros S.A., supervisando proyectos de relevancia. Posteriormente fungió en dicha firma como Gerente Comercial, siendo responsable de la división de

mercadeo y ventas, gestión de nuevos negocios y ofertas, responsable de la división de relaciones públicas, proyecto de expansión de la empresa a nuevos países y el programa El Salto Adelante, y luego fungió como Gerente de Proyectos. En la empresa SIEMENS S.A. se desempeñó en los cargos de Ingeniero Senior de Proyectos, y en CONALVIAS S.A. fungió en la calidad de Gerente Técnico para la Vicepresidencia de Hidrocarburos y Energía, siendo responsable de varios proyectos. En la empresa Electricadora de Santander S.A. ejerció el cargo de Jefe del Área de Proyectos, siendo responsable del área de proyectos en la formulación, diseños, estudios de impacto ambiental, gestión predial,

gestión socio política, compras, suministros, contratación, ejecución y seguimiento a la construcción de obra civil, montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio los de proyectos de la empresa. Actualmente se desempeña como Director Técnico de proyectos de la sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP, estando a cargo de la formulación, diseños, estudios de impacto ambiental, gestión predial, gestión socio política, compras, suministros, contratación, ejecución y seguimiento a la construcción de obra civil, montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio los proyectos de la empresa.



Miguel Mejía Uribe, Juan Jacobo Rodríguez, Ernesto Moreno Restrepo, , Alberto Javier Galeano, Eduardo Pinilla Díaz

## SUPLENTES:

### Iván Javier Díaz

- Ingeniero electricista, Magíster en Ingeniería de sistemas eléctricos de potencia de University of Manchester, Especialista en Finanzas y Gerencia de mantenimiento, con más de 18 años de experiencia en construcción, operación y mantenimiento de infraestructura eléctrica de alta tensión para sistemas de potencia. Amplio conocimiento y experiencia en sistemas de potencia, equipos de transmisión de energía eléctrica, equipos de alta tensión y líneas de transmisión, con habilidades sobresalientes en el liderazgo de equipos de trabajo y el cumplimiento de estándares operacionales y de calidad. En el aspecto laboral se ha desempeñado como Gerente de Mantenimiento en la sucursal de la transmisión del GEB S.A. ESP y actualmente se encuentra encargado de la Gerencia de Operación.

### William Pinto Aranda

- Empresario experto en la expansión de empresas en nuevos mercados en diferentes países y en la diversificación de sus productos, sumado a la creación de valor agregado. Egresado de la Universidad de Babson College, con título en Marketing, Entrepreneurship & Finance.
- Ingeniero Electrónico egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, especialista en Gerencia de Proyectos en Ingeniería y Magíster en Gestión de Proyectos de la Universidad EAN/Universidad de Quebec. Se ha desempeñado como Ingeniero de Proyectos en empresas como Voz y Datos Ingeniería Ltda., y Coopser. También ejerció el cargo de asistente técnico comercial para la empresa Selda Ltda. Su experiencia y formación académica se ha enfocado en

### Lina Patricia Coy Calixto

- Profesional de gerencia de proyectos con más de 15 años de experiencia, PMP Project Management Professional, Ingeniera Civil responsable, dinámica, con habilidades gerenciales, de manejo y estructuración de equipos, manejo de comunidades, relacionamiento y trabajo con grupos de interés, trabajo bajo presión y habilidades analíticas, de liderazgo y asociadas a la toma de decisión y resolución de conflictos.
- En los últimos años se desempeñó como Coordinadora Líder de un equipo multidisciplinario responsable del portafolio de proyectos de la Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible y Ambiental VDS de Ecopetrol, trabajando de la mano con las regionales, sus grupos de interés y los aliados estratégicos (entidades gubernamentales y sin ánimo de lucro) para la estructuración, seguimiento y ejecución de proyectos sociales, ambientales y de seguridad que permitan cumplir las estrategias de viabilización de la operación de la empresa. Actualmente se desempeña como Gerente de Proyectos para la sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP.

el desarrollo de proyectos de obras eléctricas en BT/MT/AT, Gestión de proyectos bajo lineamientos del PMI, Capacitación Empresarial en Gerencia de Proyectos; abarcando también el manejo de Equipos, control de costos y cronograma, planificación de proyectos, manejo de software de gestión de proyectos, altos conocimientos y experiencia en gestión de proyectos. Actualmente se desempeña como asesor de la Dirección Técnica de la Sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP.

### Wilson Ortiz Alarcón

- Ingeniero Electrónico egresado de la Universidad Manuela Beltrán, con una maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de los Andes y un MBA Internacional en Dirección de Empresas Industriales otorgado por la Universidad Camilo José Cela. Se desempeñó como consultor (evaluador de proyectos) en el Ministerio de Minas y Energía dentro de la Unidad de Planeación Minero Energética, estando a cargo de evaluar y viabilizar los proyectos Eléctricos de Ampliación de la Cobertura a nuevos usuarios, alumbrado público, reposición y/o rehabilitación de activos, normalización de las conexiones a los usuarios y líneas del sistema de transmisión regional STR. En la empresa Vimar Inversiones fungió como consultor, asesorando en aspectos relacionados a sistemas electrónicos y calidad de la potencia del simulador de artillería. Posteriormente ejerció el cargo de consultor en el Ministerio de Minas y Energía (Unidad de Planeación Minero Energética), realizando el seguimiento técnico al avance de los proyectos en desarrollo del Sistema de Transmisión Nacional de Electricidad, definido en los Planes de Expansión de la UPME. Actualmente se desempeña como asesor de la Dirección Planeación y Control Negocio de la Sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP.

### Yenny Marcela Mesa Palencia

- Ingeniera Civil egresada de la Universidad de Chile, con especializaciones en Geotecnia Vial y Pavimentos, Gerencia de Mantenimiento y Desarrollo de Nuevas Estrategias para la Resolución de Fallas y el Mantenimiento en Instalaciones Energizadas. Actualmente se encuentra encargada de la Gerencia de Mantenimiento de la sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP.

### c) Cambios del Consejo de Administración durante el año 2019

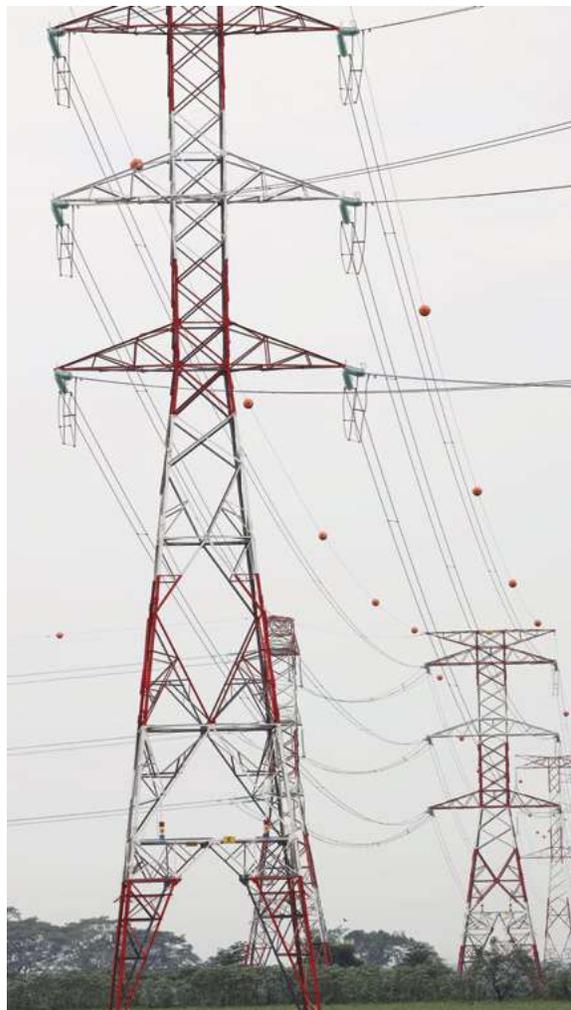
En 2019, el Consejo de Administración tuvo los siguientes cambios en su composición:

Para el año 2018 el Consejo de Administración de EEBIS estaba conformado de la siguiente manera, según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de carácter totalitario de fecha 16 de marzo del 2018:

Principales	Suplentes
<b>Miguel Felipe Mejía</b>	Iván Javier Díaz Garzón
<b>Ernesto Moreno Restrepo</b>	Lina Patricia Calixto
<b>Martha Nohora Riaño</b>	Julio Alarcón Velasco
<b>Alberto Javier Galeano</b>	Francisco Javier Barón
<b>Angélica Cristina Mora</b>	Karla Tinoco Vega

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter totalitario de fecha 26 de marzo del 2019, se aprobó una nueva conformación de Consejo de Administración, incluyendo a los miembros independientes, así:

Principales	Suplentes
<b>Miguel Felipe Mejía</b>	Iván Javier Díaz Garzón
<b>Ernesto Moreno Restrepo</b>	Lina Patricia Calixto
<b>Juan Jacobo Rodríguez</b>	Wilson Ortiz Alarcón
<b>Alberto Javier Galeano</b>	William Pinto Aranda
<b>Eduardo Pinilla Díaz</b>	Yenny Mesa Palencia



Tendido línea La Unión

**Es importante precisar que los miembros de la Junta Directiva de GEB, no forman parte del Consejo de Administración de EEBIS.**

#### **d) Proceso de nombramiento de los miembros del Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, el Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Accionistas. Los accionistas con derecho a voto tendrán tantos votos como el número de sus acciones, multiplicado por el de administradores a elegir y podrán emitir todos sus votos a favor de un sólo candidato o distribuirlos entre dos o más de ellos, en sus respectivas planillas.

El Consejo de Administración y sus Comités están integrados por personas que reúnen las más altas calidades profesionales y personales. Para su elección, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta criterios tales como: (i) la experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Sociedad, (ii) su perfil, incluyendo trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, el buen nombre y reconocimiento del candidato por su idoneidad profesional e integridad.

La evaluación de la idoneidad de los candidatos a pertenecer al Consejo de Administración y el cumplimiento de los requisitos aplicables se realiza con anterioridad a su elección, en los términos señalados en el reglamento de la Asamblea de Accionistas.

#### **e) Política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración reciben como remuneración aquella que fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas y están excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones. De conformidad con la cláusula vigésima primera, literal b) de los Estatutos Sociales de EEBIS, se establece como atribución de la Asamblea General de Accionistas: "(...) Nombrar, reelegir, confirmar y remover a los miembros del Consejo de Administración, sus respectivos suplentes y al órgano de fiscalización si lo hubiera y determinar sus respectivos emolumentos (...)".

#### **f) Remuneración del Consejo de Administración monto por sesión y monto total pagado en el año 2019**

La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 12 de septiembre del 2017 aprobó la remuneración para los miembros del Consejo de Administración de la siguiente manera: en calidad de dieta la suma de Mil (USD\$1.000) Dólares de los Estados Unidos de América, por su participación en cada sesión y hasta por dos (2) sesiones de Consejo dentro del mismo mes. Los miembros del

## **El Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Accionistas**

Consejo de Administración no percibirán dietas por su participación en reuniones de los comités de este órgano corporativo.

El monto total pagado por EEBIS por el concepto de Dietas del Consejo de Administración para el año 2019 fue de US\$ 63.000.

#### **g) Quórum del Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de EEBIS, el Consejo de Administración deliberará con la presencia de tres (3) de sus miembros y las resoluciones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los miembros que celebren la respectiva sesión. En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá doble voto.

**\$63,000**  
monto total pagado  
por Dietas del Consejo  
de Administración



Equipo directivo en evento Cumbre Iberoamericana de Presidentes

#### h) Asistencia de los miembros del Consejo de Administración a las sesiones

En el año 2019 el total de sesiones del Consejo de Administración fue de 14 y la participación de los miembros fue la siguiente:

<b>principal</b>	<b>13</b>	<b>Miguel Felipe Mejía Uribe</b>	<b>suplente</b>	<b>1</b>	<b>William Pinto Aranda</b>
	<b>10</b>	<b>Ernesto Moreno Restrepo</b>		<b>1</b>	<b>Julio Hernando Alarcón</b>
	<b>2</b>	<b>Martha Nohora Riaño</b>		<b>1</b>	<b>Wilson Ortiz Alarcón</b>
	<b>12</b>	<b>Alberto Javier Galeano</b>		<b>2</b>	<b>Lina Patricia Coy Calixto</b>
	<b>2</b>	<b>Angélica Cristina Mora</b>			
	<b>9</b>	<b>Juan Jacobo Rodríguez</b>			
	<b>10</b>	<b>Eduardo Pinilla Díaz</b>			

## **i) Presidente del Consejo de Administración**

El Presidente del Consejo de Administración es Miguel Mejía Uribe, quien fue nuevamente designado en dicho cargo en sesión de fecha veintiséis (26) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), quien de acuerdo con el reglamento del Consejo, tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Procurar que el Consejo de Administración fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la Sociedad.
- Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y el Consejo de Administración.
- Planificar el funcionamiento del Consejo de Administración mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo, con base en el que le sea propuesto por la Administración.
- Presidir las reuniones y manejar los debates.
- Velar por la ejecución de las decisiones del Consejo de Administración y efectuar el seguimiento de las mismas.
- Monitorear la participación activa de los miembros del Consejo de Administración.
- Autorizar la presencia de funcionarios de la Sociedad o invitados especiales en la sesión para la deliberación de asuntos específicos.
- Mantener constante comunicación con la Presidencia de la Sociedad a fin de monitorear el cumplimiento de los compromisos y acuerdos contraídos.

## **j) Escribano del Consejo de Administración**

De conformidad con la cláusula vigésima octava estatutos sociales de la compañía y el artículo nueve (9) del reglamento del Consejo de Administración, EEBIS tiene un Gerente Jurídico que ejerce como escribano de las reuniones del Consejo de Administración y que tiene las siguientes funciones.

- Hacer la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el cronograma anual del Consejo de Administración y el correspondiente plan anual de trabajo.
- Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión, y remitirlo junto con la convocatoria y los documentos que sustenten los diversos puntos incluidos en el mismo, con anticipación no menor a cinco (5) días comunes a la fecha de reunión.

-Verificar el quórum de cada sesión.

-Levantar las actas de las sesiones de Consejo, someterlas a aprobación en la siguiente sesión, en caso de ser aprobadas firmarlas conjuntamente con el Presidente y consignarlas en el libro respectivo, que quedará bajo su responsabilidad. Esta disposición deberá entenderse sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de designar una comisión para la aprobación de las actas, cuando se trate de asuntos respecto de los cuales dicho procedimiento deba ser agilizado.

-Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos tomados en las sesiones del Consejo de Administración.

-Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales.

-Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo de Administración y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.

## **k) Relación del Consejo de Administración con el Auditor Externo en el año 2019**

Durante el 2019 en cumplimiento de sus responsabilidades, el Consejo de Administración interactuó con el auditor externo para la presentación de su opinión sobre los estados financieros presentados en la Asamblea General de Accionistas de 2019.

## **l) Asesoramiento externo recibido por el Consejo de Administración**

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de expertos cuando así lo requiera, en estos casos, puede solicitar la contratación de un experto idóneo e independiente. En el ejercicio de este derecho, el Consejo de Administración de EEBIS contó con el asesoramiento externo por parte de la empresa Governance Consultants para el desarrollo de las políticas de administración de conflictos de intereses y operaciones con partes vinculadas, la autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración y seguimiento a los resultados vertidos por ésta.

También se contó con el asesoramiento externo por parte de la empresa Diligent Boards, en cuanto a mejoras en la implementación de la herramienta tecnológica que permite para la administración de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios, de las empresas del GEB y sus respectivos Comités. Se mantuvo activo el servicio de capacitación a los miembros del Consejo de Administración para el uso de la herramienta tecnológica.

## **m) Manejo de la información del Consejo de Administración**

La información a la que acceden los miembros del Consejo de Administración está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de EEBIS y de todos los accionistas, conforme el régimen legal de Guatemala. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada del Consejo de Administración se establecen en su reglamento.

La implementación de la herramienta tecnológica de Diligent Boards, ha permitido un manejo transparente, actualizado y seguro para el acceso a toda la información relacionada a las sesiones de Consejo de Administración y sus respectivos Comités.

## **n) Comités del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de EEBIS cuenta con dos (2) Comités de apoyo para el cumplimiento de sus funciones en materia de: (i) Gobierno Corporativo, (ii) Auditoría y Riesgos.

## **Sus principales funciones son:**

**Comité de Gobierno Corporativo:** propone y supervisa el cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas en la Empresa, así como los temas relacionados a la compensación y estructura de personal.

---

**Comité de Auditoría y Riesgos:** supervisa y evalúa el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la sociedad. Así mismo supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno de la Sociedad para recomendar y emitir concepto al Consejo de Administración y cumple las demás funciones que le corresponden conforme a la Ley, los Estatutos y su Reglamento.

---

Los Comités del Consejo de Administración de EEBIS se conforman de la siguiente manera:

### Comité de Gobierno Corporativo

Principales	Suplentes
Miguel Mejía Uribe	Iván Javier Díaz
Alberto Javier Galeano	William Pinto Aranda
Eduardo Pinilla Díaz	Yenny Mesa Palencia

**Este Comité lo preside Miguel Mejía Uribe.**

### Comité de Auditoría y Riesgos

Principales	Suplentes
Alberto Javier Galeano	William Pinto Aranda
Juan Jacobo Rodríguez	Wilson Ortiz Alarcón
Ernesto Moreno Restrepo	Lina Patricia Coy

**Este Comité lo preside Alberto Javier Galeano.**



Líneas de transmisión del Anillo Pacífico Sur

## Datos de asistencia a reuniones de Comités

### Comité de Auditoría y Riesgos

Durante el año 2019 el Comité de Auditoría y Riesgos realizó 4 sesiones, las cuales fueron ordinarias:

Miembros	Calidad	Asistencia/ Sesiones
Alberto Javier Galeano	Principal	3
Martha Nohora Riaño	Principal	1
Ernesto Moreno Restrepo	Principal	4
Juan Jacobo Rodríguez	Principal	1
Wilson Ortiz Alarcón	Suplente	1
William Pinto Aranda	Suplente	1
Lina Patricia Coy	Suplente	0

### Comité de Gobierno Corporativo

Durante el año 2019 el Comité de Gobierno Corporativo realizó 7 sesiones, de las cuales 5 fueron ordinarias y las 2 restantes extraordinarias:

Miembros	Calidad	Asistencia/ Sesiones
Miguel Mejía	Principal	7
Angélica Cristina Mora	Principal	1
Eduardo Pinilla Díaz	Principal	4
Alberto Javier Galeano	Principal	6
William Pinto Aranda	Suplente	1



Subestación La Unión

## Cumplimiento de funciones de los Comités del Consejo de Administración:

De conformidad con los informes presentados a los Comités, el cumplimiento de las funciones de estos fue el siguiente:

**100%** **Comité de Gobierno Corporativo**  
**Comité de Auditoría y Riesgos**

### o) Proceso de evaluación del Consejo de Administración y síntesis de resultados

La autoevaluación del Directorio para la vigencia 2019 se realizó con un asesor externo e independiente.

El propósito de la Evaluación 2019 fue el siguiente:

**i. Identificar las fortalezas actuales en la dinámica y funcionamiento del Consejo de Administración;** de tal forma que se genere un clima propicio para seguir en un proceso de evolución.

**ii. Mejorar el funcionamiento del Consejo de Administración,** ajustar interacciones entre diferentes elementos de enfoque, agenda, comités, roles, entre otros; y socializar buenas prácticas para implementar en el Consejo; y

**iii. Establecer áreas de mejora y las prioridades de acción** para encaminar el Gobierno Corporativo de la empresa hacia la creación de valor.

- Los componentes de la evaluación del Consejo de Administración y perspectiva de la Alta Gerencia fueron: (i) Percepción sobre el cumplimiento de responsabilidades; (ii) Operatividad y funcionamiento del Consejo de Administración; (iii) Análisis de temas y agenda; (iv) Comités del Consejo de Administración; (v) Interacción entre el Consejo de Administración y la Alta Gerencia; (vi) Interacción matriz – filial.

- Los componentes de la evaluación confidencial por pares de los miembros del Consejo de Administración fueron: (i) Conocimiento; (ii) Asertividad; (iii) Preparación; (iv) Aporte; (v) Concreción y pertinencia.

Como resultado del proceso de autoevaluación se establecieron los siguientes puntos de mejora: (i) Los aspectos asociados con las actas del cuerpo colegiado merecen profundizarse. (ii) El enfoque estratégico del Consejo de Administración, incorporando herramientas adecuadas para definir y evaluar la estrategia corporativa; (iii) Fortalecer la capacidad de trabajo conjunto entre el Consejo de Administración y la Alta Gerencia. (iv) La discreción para manejar tiempos oportunos con la cual se entrega la información previo a las sesiones.



**Estos resultados se presentarán en las sesiones del Comité de Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración en el mes de febrero de 2020.**

## 2.4 Conflictos de Intereses y Operaciones con partes vinculadas

### a) Conflictos de intereses

Las reglas para la administración de conflictos de interés se encuentran recogidas en el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética, la Política de Operaciones con Partes Vinculadas y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los administradores deben informar aquellas situaciones que contengan un conflicto de interés tan pronto sean percibidas y antes de tomar cualquier decisión al jefe inmediato, al auditor interno o a quien haga sus veces o a través de los mecanismos del canal ético.

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración en cumplimiento del deber de lealtad, los miembros del Consejo de Administración deben informar al Consejo sobre la existencia de un conflicto de interés real o presunto y deberán abstenerse de actuar directa o indirectamente a través de personas vinculadas en situaciones de conflicto de interés, salvo con la autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos le asigna a este comité como función evaluar e informar al Consejo de Administración sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre ésta, la administración y las filiales del GEB y recomendar las medidas a adelantar para su administración y manejo.

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas establece quienes se consideran partes vinculadas de EEBIS y el procedimiento para la aprobación de una operación con parte vinculada, el cual comprende las siguientes etapas:

#### 1. Verificación previa de las operaciones

#### 2. Aprobación de las Operaciones y

#### 3. Controles e informes de las operaciones

---

**Respecto al criterio de materialidad adoptado en la política:**

**Criterio de materialidad = Relevancia**

**En 2019 no se presentaron conflictos de interés en el marco del Consejo de Administración.**

•Todas las operaciones que celebre el GEB y Empresas Subordinadas con: Bogotá, Distrito Capital y demás accionistas que tengan más del 20% del capital social del GEB y que superen Doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos; Administradores del GEB y de las Empresas Subordinadas, así como sus familiares cercanos y las sociedades donde cualquiera de éstos ejerza control accionario o conjunto, y que superen Doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos.

•Para las transacciones con otras Partes Vinculadas se consideran relevantes aquellas cuantías que excedan las atribuciones estatutarias del Presidente de la Empresa de acuerdo con lo establecido en sus respectivos Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta el criterio de materialidad, se define la instancia de aprobación de la siguiente manera:

-No relevantes, en giro ordinario y en precios de mercado = Representante Legal

-No relevantes, no giro ordinario o no precios de mercado = Consejo de Administración + Comité de Auditoría y Riesgos o Comité Financiero y de Inversiones

-Materiales, en giro ordinario y en precios de mercado = Consejo de Administración + Comité de Auditoría y Riesgos o Comité Financiero y de Inversiones

-Materiales, no giro ordinario o no precios de mercado = Consejo de Administración + Asamblea de Accionistas.

## b) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la información sobre las operaciones con partes vinculadas de las empresas del GEB realizadas durante el año 2019, es revelado anualmente en las notas a los Estados Financieros y en el informe de partes vinculadas del Comité de Auditoría y Riesgos de GEB.

En el año 2018 se aprobó la Política de Administración de Conflictos de Intereses, la cual define al conflicto de interés como la situación en donde un Administrador o un Colaborador ve limitado su juicio independiente y objetivo para ejecutar sus responsabilidades, teniendo que escoger en su decisión entre el interés de la empresa y el suyo propio, el de un tercero o el de una parte vinculada.

Es deber de los Administradores y Colaboradores informar tan pronto perciban o conozcan de un conflicto de interés antes de tomar cualquier decisión. Los Administradores y Colaboradores deben actuar guiados por los principios éticos y los valores corporativos de la Compañía y sus decisiones deben estar enmarcadas bajo los deberes de diligencia y lealtad

Es responsabilidad de los Administradores y de los Colaboradores tomar las medidas necesarias para identificar y gestionar eventuales conflictos de intereses, según las disposiciones contenidas en la Política.

La duda respecto de la configuración de conflictos de intereses no exime de la obligación de abstenerse de participar en actividades y decisiones relacionadas con dichos conflictos.



Subestación Pacífico

### Durante 2019, se reportaron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

Derivado del contrato de servicios que actualmente se encuentra vigente entre EEB Ingeniería y Servicios, S.A. (EEBIS) y Trecca, se generó el siguiente informe de operaciones para el año 2019:

#### Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A.

**US\$ 2.8MM** US\$ 1.45MM ingresos por comodato  
US\$ 1.35MM ingresos por servicios técnicos y administrativos

#### Cuentas por pagar Trecca corto plazo

**US\$ 8.8MM** US\$ 6.61MM suministros en comodato  
US\$ 2.22MM servicios técnicos

#### Cuentas por pagar largo plazo

**US\$ 1.7MM** Grupo Energía Bogotá, S.A.E.S.P.

#### Deuda Intercompañía a corto plazo

**US\$ 3.5MM** Grupo Energía Bogotá, S.A.E.S.P.

## 2.5 Sistemas de gestión de riesgos y control interno de la sociedad

### a) Sistema de Control Interno

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Grupo Empresarial, para asegurar el cumplimiento y preservar la integridad del Sistema de Control Interno en el GEB y sus filiales, se fundamenta en tres líneas de defensa, según el estándar impulsado por el *European Confederation of Institutes of Internal Auditing (ECIIA)* con los cuales se definen las responsabilidades frente al Sistema de Control Interno, en los siguientes términos:

(i) Primera línea de defensa, ejercida por los colaboradores (dueños de los procesos): permite identificar y gestionar los riesgos (control – autocontrol) e implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de procesos y controles,

(ii) Segunda línea de defensa: consiste en la función de supervisión y monitoreo de la eficacia de los controles de la primera línea, donde se facilita y monitorea la implementación de actividades de control para la mitigación de riesgos, y la ejecución del programa de defensa corporativa que se ejerce a través de la Dirección de Cumplimiento del GEB y de cada una de las filiales y,

(iii) Tercera línea de defensa: consiste en el aseguramiento independiente mediante actividades de auditoría externa e interna, con los cual se proporciona a los organismos de Gobierno Corporativo y a la alta dirección un aseguramiento razonable sobre la efectividad del Gobierno Corporativo, gestión de riesgos y control, mediante la independencia y objetividad en las empresas que forman parte del Grupo.

Para EEBIS, el sistema de control interno es un proceso efectuado por el Consejo de Administración, Gerencia General y Gerentes de Área, el cual consta de políticas y procedimientos, diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales. Así mismo, poder asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

Para el cumplimiento de estos propósitos se tiene implementado el estándar internacional ISO 31,000:

- 5.1. Análisis de contexto
- 5.2. Identificación de riesgos
- 5.3. Valoración de riesgos
- 5.4. Definición de controles
- 5.5. Implementación de controles
- 5.6. Monitoreo y revisión

## **b) Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.**

La aplicación de política de riesgos corresponde a la identificación y análisis de amenazas y oportunidades para el logro de los objetivos estratégicos y objetivos de proyectos. A través de la implementación de controles se busca mitigar, evitar o transferir el impacto de la materialización de los riesgos.

A inicios del año 2019, se definieron diez riesgos estratégicos con sus respectivos controles. En mayo se alinearon los riesgos estratégicos con los objetivos definidos en el Plan Estratégico Corporativo (PEC). Se renombró el riesgo 3: "Posibles sanciones debido a la obligación contractual de la operación de los activos de TRANSESUSA en la SE Magdalena y Siquinalá debido a la multipropiedad".

En el tercer trimestre, se realizó la revisión y actualización de la matriz de riesgos con el equipo jurídico y de riesgos (GEB y Trecca) y con la Vicepresidencia de Distribución, Transporte y Trasmisión del GEB, en donde se identificaron los siguientes cambios: se renombró el R1 (antes R2) "No reconocimiento del diferencial por parte de los ingenios en el proyecto "Anillo Pacífico Sur" (APS) por "Incumplimiento por parte de los ingenios del pago del diferencial en relación con el proyecto "Anillo Pacífico Sur" (APS)", se identificó el R2 "Demora en la obtención de la resolución que fije el peaje correspondiente al Proyecto Anillo Pacífico Sur", se renombró el R3 (antes R1) "No entrada en operación de CEMPRO en la fecha prevista" por "No pago de CEMPRO por disputa en relación con el cumplimiento del contrato" y se identificó el R4. "Imposibilidad de la operación de EEBS como consecuencia de afectaciones en Trecca". Asimismo se eliminaron los riesgos "Mayores valores en contratos y/o reclamaciones" y "Entrega tardía de equipos y suministros". En el último trimestre se realizó la revisión y actualización de la matriz de riesgos, con el equipo jurídico, de riesgos (GEB y EEBS), con la Vicepresidencia de Distribución, Transporte y Trasmisión del GEB y la VP Financiera y Gerencia Contable del GEB. Derivado de dicha revisión se identifica el R4 "Estructura financiera inadecuada de la Compañía", lo cual ajusta la numeración de la matriz de riesgos estratégicos y se finaliza el año con 11 riesgos estratégicos con sus debidos controles.

## **c) Materialización de riesgos durante el ejercicio**

En el 2019, se establecieron controles que aseguran el cumplimiento de las actividades en los proyectos y actividades de la empresa. Algunos de los controles son el "Seguimiento en Comité de Proyectos" y "Seguimiento en Comité de Operación y Mantenimiento" en donde se sugieren planes de acción para evitar y/o mitigar la materialización de riesgos.

## **d) Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos**

Durante el ejercicio 2019, se mantuvo la recomendación de estudios anteriores en donde se definió la máxima pérdida probable en caso de ocurrir un evento natural, lo cual sentó la base para la contratación de seguros (riesgos transferibles) a través de póliza Todo Riesgo Daño Material que cubre eventos de la naturaleza en los activos de la empresa.

**Se establecieron controles para el cumplimiento de las actividades en los proyectos**

## 2.6 Asamblea General de Accionistas

Durante el año 2019 se llevó a cabo una (1) Asamblea General de Accionistas ordinaria anual. Para la Asamblea General Ordinaria Anual, se llevó a cabo la convocatoria con los 15 días de anticipación que exige el Código de Comercio.

Durante el año 2019 EEBIS no recibió solicitudes de información de parte de los accionistas.

### Síntesis de reuniones de Asamblea de Accionistas

La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 26 de marzo 2019, aprobó: (i) los estados financieros auditados del ejercicio 2018 y el informe de situación financiera de la compañía para el mismo período; (ii) el Informe de Gestión Sostenible correspondiente al ejercicio 2018, (iii) Informe de Gobierno Corporativo, (iii) Informe de operaciones con vinculados económicos, (iv) Estados Financieros Auditados 2018, (vi) Opinión del Auditor Externo sobre Estados Financieros, (v) Remoción y designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

**No se recibieron solicitudes de información por parte de los accionistas**



Subestación La Unión

## 2.7 Ética y Transparencia

EEBIS, como filial del GEB, ha adoptado el Código de Ética del Grupo, en el cual se establecen y desarrollan los principios de comportamiento y las reglas de actuación de los colaboradores y administradores del Grupo Energía Bogotá y sus filiales.

El Código de Ética está basado en los valores corporativos de la compañía y está comprometido con una política de cero tolerancia frente al fraude, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la corrupción.

En 2019, en seguimiento a los ajustes realizados por GEB, EEBIS efectuó actualizaciones al Código de Ética e incorporó varias precisiones sobre algunos conceptos estableciendo criterios sobre situaciones en torno al relacionamiento con terceros, tales como Conflicto de Intereses, Cabildeo y relación con partidos políticos, trato con servidores públicos y fraude y corrupción.

Durante 2019 se incorporó la figura del Oficial de Cumplimiento, con el objeto de implementar y fortalecer el Programa de Ética y Cumplimiento; asimismo, se desarrolló el Plan de Capacitación a contratistas que cubrió 85 personas representantes de proveedores y contratistas.

De conformidad con los compromisos establecidos en nuestra Política de Control Interno y Prevención de Fraude y Corrupción, EEBIS dispone de un Canal Ético como medio oficial para recibir denuncias relacionadas con casos de fraude, lavado de activos, corrupción o cualquier otra conducta ilegal, así como infracciones al Código de Ética y, así, como resolver las consultas y dilemas éticos.

Durante 2019 no fueron reportadas denuncias de conductas ilegales, corrupción, ni de discriminación, acoso sexual o intimidación.

EEBIS cuenta con un Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos, el cual posee herramientas y mecanismos de alerta frente a potenciales contrapartes y la debida diligencia adicional en el momento de la vinculación con terceros.

Durante 2019 se implementó el sistema de validación en Listas de Control del programa de World Check y del total no se identificaron coincidencias exactas de personas a vincular con delitos de Lavado de Dinero, Panamá Papers, OFAC / ONU.



Ingeniero en mantenimiento en Subestación Eléctrica

**Canal  
ético**  
para recibir denuncias  
de fraude o corrupción

## 2.8 Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos nos permite contribuir al logro de la estrategia y mejora continua de operaciones de la compañía, mediante la identificación de riesgos y adecuada implementación de acciones que mitiguen su impacto y probabilidad de ocurrir.

Una de las estrategias corporativas más importantes es gestionar los riesgos proactivamente buscando la disminución y control de estos. La gestión de riesgos estratégicos se enfoca en contribuir a la garantía de continuidad del negocio, proteger los recursos y reputación de la compañía, generar confianza en los accionistas y partes interesadas, por medio del traslado de información transparente sobre los riesgos y las acciones implementadas para su control.

El desempeño de la gestión de riesgos incluye una medición semestral para los riesgos de procesos, misma que se apoya del indicador: gestionar y monitorear la implementación de los controles de riesgos de procesos.

La medición de desempeño para riesgos estratégicos se realiza mensualmente y está alineada a uno de los objetivos estratégicos, el cual busca gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de los mismos, para lo cual se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

- Generar base de datos de lecciones aprendidas en Gestión de Riesgos.
- Gestionar los riesgos derivados de las actividades para la obtención del reconocimiento del proyecto APS.
- Gestionar y controlar los riesgos proactivamente.

Debido a que la gestión de riesgos es un proceso de medición y monitoreo continuo, se cuenta con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario incluyendo gestores de riesgos y juicio de expertos, basado en el análisis del contexto interno y externo, identificación y valoración de riesgos, definición de causas e impactos, determinación de los controles, así como sus niveles de efectividad.

Posteriormente, se presenta a la Gerencia de Riesgos y Seguros del GEB para validación de la matriz de riesgos, al Comité de Presidencia del GEB para su revisión y verificación, al Comité de Auditoría y Riesgos en donde podrían surgir ajustes o modificaciones y por último se valida con el Consejo de Administración en donde podrían surgir ajustes o modificaciones. Las revisiones de todas estas instancias nos garantizan que el desempeño de la gestión integral de riesgos es efectivo.



Subestación La Unión



Infraestructura de transporte de energía en Anillo Pacífico Sur



# Gestión de Resultados

- 54- Estrategia de Sostenibilidad
- 57- Gestión Ambiental
- 73- Salud y Seguridad en el Trabajo
- 74- Gestión de Abastecimiento
- 78- Desempeño Financiero
- 79- Gestión de Resultados

# 3. Gestión de Resultados

## 3.1 Estrategia de Sostenibilidad

**L**a Gestión de Sostenibilidad de EEBIS, se entiende como un elemento transversal a las operaciones de los proyectos que la empresa realiza, da soporte a los procesos internos con otras áreas y a la vez brinda las bases para el relacionamiento con los grupos de interés, incorporando componentes de transparencia, ética, cumplimiento, apego a la ley y gestión ambiental y social sostenible, de acuerdo a estándares internacionales como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y las Normas de Desempeño Social y Ambiental del IFC. Estos se enmarcan en el estricto cumplimiento de la ley guatemalteca, contribuyendo con ello a los posteriores procesos de la cadena de valor, lo que aporta en el tiempo, al crecimiento y sostenibilidad de la compañía. La Estrategia de Sostenibilidad es liderada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

### Grupos de Interés

Para EEBIS es fundamental la participación y relacionamiento activo con los Grupos de Interés involucrados en las diversas operaciones de la empresa, apuntando a construir y mantener relaciones de confianza, colaboración y largo plazo. Esto, con el fin de consolidar aliados estratégicos para la consecución de los objetivos de la empresa y de sus proyectos, generando valor agregado a través de la gestión sostenible y rentable de los negocios.

#### Grupos de Interés:

- Clientes
- Accionistas
- Proveedores
- Formadores de opinión
- Autoridades y líderes locales
- Gobierno
- Sector Privado
- Ingenios azucareros
- Gremiales
- Organismos
- Sector Eléctrico
- Banca
- Organizaciones no Gubernamentales

El principal objetivo de las relaciones con los grupos de interés, es mantener un vínculo genuino, permanente y oportuno, que permita gestionarlos de manera activa y con ello conocer y dar seguimiento a sus necesidades y expectativas, fomentando la confianza y transparencia en ambas vías.

## Frecuencia en el relacionamiento

Grupo de interés	Medio	Frecuencia de relacionamiento	Temas de interés
Clientes	Informes de resultados, correo electrónico, cartas oficiales, eventos corporativos, página web, foros, reuniones de trabajo formales, conversaciones telefónicas.	Semanal o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Accionistas	Reuniones formales, página web.	Mensual	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Información financiera.
Ingenios Azucareros	Informes de resultados, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, eventos corporativos, página web, conversaciones telefónicas	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Proveedores	Correo electrónico, cartas y comunicados oficiales, página web, eventos corporativos, foros empresariales, reuniones de trabajo formales, canal ético, llamadas telefónicas.	Según requerimiento	Información de los servicios prestados y acordados en contrato, información de pagos.
Formadores de opinión	Correo electrónico, llamadas telefónicas, página web, foros empresariales, comunicados oficiales, reuniones formales de trabajo.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Inversiones sociales. Beneficios del Proyecto para el desarrollo del país.
Gobierno	Informes oficiales, correo electrónico, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, exposiciones dirigidas, página web, canal ético, foros empresariales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Temas sociales. Cumplimiento de legislación ambiental.
Sector Privado	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, página web, foros empresariales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Gremiales	Correos electrónicos, reuniones formales, página web, llamadas telefónicas, eventos corporativos, foros empresariales	Según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Inversión social. Proyectos.
Organismos	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Sector Eléctrico	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, página web, llamadas telefónicas, foros empresariales, eventos corporativos.	Semanal o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto.
Banca	Correos electrónicos, cartas oficiales, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Semanal o según requerimiento	Información y desempeño financiero
ONGS	Correos electrónicos, cartas oficiales, página web, canal ético, reuniones de trabajo formales, llamadas telefónicas.	Mensual o según requerimiento	Información sobre los avances y desafíos en la ejecución del proyecto. Aclaración de mitos respecto a la transmisión de energía. Temas ambientales. Inversión social. Posibles alianzas.

## Análisis de Materialidad

Los asuntos materiales trabajados durante el 2018, responden a la matriz desarrollada por el GEB durante el 2017, la cual fue tomada como base para la ejecución de las acciones de las diversas áreas que componen la empresa y aplican para el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de EEBIS.

**Gobierno  
Corporativo, Ética y  
Transparencia**

**Calidad y  
confiabilidad del  
servicio**

**Creación de valor  
para los  
accionistas**



Subestación Pacífico

## 3.2 Gestión Ambiental

La Gestión Ambiental es un eje de desarrollo que permite hacer efectivas las acciones para minimizar los impactos ambientales relacionados con las actividades que se desarrollan por parte de EEBIS, el cual hace posible el cumplimiento de normativas, regulaciones, reglamentos, leyes y otros lineamientos nacionales e internacionales, que garantizan el compromiso de la empresa con el entorno.

La Gestión Ambiental en EEBIS se compone de cuatro procesos: forestal, biológico, arqueológico y gestión ambiental. En cada uno se desarrollan actividades que contribuyen en lo general y que responden a los objetivos de la empresa sobre el cuidado del ambiente, además de identificar y dar seguimiento a los impactos ambientales y sus controles respectivos.

Por consiguiente, la Gestión Ambiental constituye un eje transversal de todas las áreas y debe ser eficiente en la consecución de permisos y licencias dentro del marco legal de Guatemala, a fin de velar por el cumplimiento de retos estratégicos de corto, mediano y largo plazo, a modo de garantizar la disminución y mitigación de impactos ambientales e implementar planes que benefician al entorno.

La gestión efectiva de este tema ha contribuido al crecimiento del GEB, ya que EEBIS se ha alineado con las normativas nacionales e internacionales que garantizan el uso sostenible de los recursos, así como la implementación de buenas prácticas para la reducción de impactos ambientales, a la vez que se minimizan los riesgos económicos, sociales y ambientales derivados del pago de multas o sanciones por incumplimiento de normativas. Adicionalmente, por medio de este tema, se mantienen alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas (INAB, IDAEH, MARN, CONAP), que apoyan la obtención de licencias y permisos, siendo éstos elementos clave para la construcción y operación del Proyecto

### Respecto a la Fauna: TRAZO 1:

Con el objeto de mejorar el registro de especies y monitorear la diversidad de fauna, desde la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y el inicio de la etapa constructiva se han llevado a cabo muestreos Ad líbitum de la fauna vertebrada en el área del proyecto APS.

Los muestreos se realizan en los tramos de la línea donde se ejecutan actividades de construcción, por lo que al momento ya se tiene un registro continuo de toda el área del proyecto.



*Rosthramus sociabilis*

La identificación para el registro se realiza por medio de observación directa de individuos durante el recorrido hacia, de y dentro de los frentes de trabajo.

## 1. Aves

La línea base de información biológica realizada durante la elaboración del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental de Subestación Pacífico y sus interconexiones, registró la presencia de 41 especies de aves, mientras que durante las observaciones realizadas durante las etapas de construcción y operación desde 2014 hasta noviembre del 2018, se agregaron nuevas especies, haciendo un total de 62 especies.

Durante 2019 se reportó una especie nueva al registro, con lo que el número de especies reportadas asciende a 63.



Melanerpes aurifrons

### Especies de Aves en Trazo 1

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Agelaius phoeniceus	Tordo Sargento
2	Amaurospiza concolor	Semillero azul
3	Amazilia rutila	Colibrí Canela
4	Aratinga canicularis	Periquita
5	Aratinga strenua	Periquita
6	Aspatha gularis	Momoto Garganta Azul
7	Bubulcus ibis	Garza Ganadera
8	Buteo brachyurus	Aguililla Cola Corta
9	Buteo magnirostris	Aguililla Caminera
10	Buteo nitidus	Aguililla Gris
11	Buteo plagiatus	Busardo gris
12	Butorides viriscens	Garza Verde
13	Calocitta formosa	Urraca
14	Campephilus guatemalensis	Carpintero Pico Plata
15	Campylorhynchus rufinucha	Matraca rufinucha
16	Caracara cheriway	Quebrantahuesos
17	Cathartes aura	Zopilote
18	Chaetura vauxi	Vencejo de Vaux (Golondrina)
19	Chiroxiphia linearis	Saltarín
20	Chloroceryle americana	Martin Pescador
21	Chordeiles sp	Tapacaminos
22	Coccyzus minor	Cuclillo de Manglar
23	Colinus sp	Codorniz
24	Columbina inca	Tórtola Colilarga
25	Columbina passerina	Columbina Común

**63**  
registros de especies  
de aves

26	<i>Columbina talpacoti</i>	Tórtola Rojiza
27	<i>Contopus cinereus</i>	Pibí Tropical
28	<i>Contopus pertinax</i>	Pibí
29	<i>Coragyps atratus</i>	Zopilote negro
30	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Pijuy
31	<i>Dendroica dominica</i>	Chipe Garganta Amarilla
32	<i>Dendroica fusca</i>	Chipe Garganta Naranja
33	<i>Drycopus lineatus</i>	Carpintero
34	<i>Egretta thula</i>	Garza blanca
35	<i>Egretta tricolor</i>	Garceta
36	<i>Empidonax minimus</i>	Mosquero
37	<i>Eumomota superciliosa</i>	Tolobojo
38	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Tecolotito Común
39	<i>Icterus chrysater</i>	Bolsero Dorsidorado
40	<i>Icterus gularis</i>	Bolsero de Atamira
41	<i>Icterus spurius</i>	Bolsero Castaño
42	<i>Megarynchus pitangua</i>	Luis Pico Gueso
43	<i>Melanerpes aurifrons</i>	Carpintero Cheje
44	<i>Momotus momota</i>	Motmot Corona Azul
45	<i>Myiozetetes similis</i>	Luis Gregario
46	<i>Passerculus sandwichensis</i>	Gorrión de Savannah
47	<i>Piaya cayana</i>	Cuclillo Canela
48	<i>Piculus rubiginosus</i>	Carpintero olivaceo
49	<i>Piranga leucoptera</i>	Tángara Ala Blanca
50	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Luis Grande (Chepillo)
51	<i>Psittacara strenuus</i>	Perica del pacífico
52	<i>Pteroglossus torquatus</i>	Tucan collarejo
53	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Zanate
54	<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán caminero
55	<i>Sporophila minuta</i>	Semillero Pecho Canela
56	<i>Sporophila torqueola</i>	Semillero de Collar
57	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo Cuello Blanco
58	<i>Tyrannus crassirostris</i>	Tirano piquigrueso
59	<i>Tyrannus forficatus</i>	Tirano Tijereta
60	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Mosquero
61	<i>Vireolanius pulchellus</i>	Vireón Esmeralda
62	<i>Volatinia jacarina</i>	Semillero Brincador
63	<i>Zenaida asiatica</i>	Paloma ala blanca



Myiozetetes similis

## 2. Mamíferos

El Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Trazo 1, reportó 11 especies de mamíferos y desde el inicio de la etapa de construcción y durante la de funcionamiento hasta noviembre del 2019, no se han encontrado nuevas especies.

En el cuadro se encuentra el listado de especies de mamíferos registrados en el área del proyecto a noviembre de 2018.

### Especies de Mamíferos en Trazo 1

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Canis latrans	Coyote
2	Cuniculus paca	Tepezcuintle
3	Dasyprocta punctata	Cotuza
4	Dasyopus novemcinctus	Armado
5	Didelphis marsupialis	Tacuazín
6	Didelphis virginiana	Tacuazín
7	Eira barbara	Hurón
8	Procyon lotor	Mapache
9	Sciurus aureogaster	Ardilla
10	Sciurus deppei	Ardilla
11	Sylvilagus floridanus	Conejo



Leptodactylus sp.

**11**  
registros de especies  
de mamíferos

## 3. Anfibios y Reptiles

El trabajo de campo para la elaboración del EIA del Trazo 1 registró 3 especies de anfibios y 11 especies de reptiles. Desde entonces a noviembre del 2018 sumaron nuevas especies, por lo que el número de especies reportadas llegó a 5 anfibios y 18 reptiles.

Durante 2019 no se reportaron nuevas especies. En los cuadros se enlistan las especies de anfibios y reptiles registrados a la fecha en el área del proyecto.

### Especies de Anfibios en Trazo 1

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Chaunus marinus	Sapo
2	Craugastor sp.	Rana
3	Incillius Canalíferus	Sapo
4	Leptodactylus sp.	Rana
5	Lithobates maculatus	Rana de río

**5**  
registros de especies  
de anfibios

## Especies de Reptiles en Trazo 1

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Ameiva undulata	Lagartija
2	Ameiva undulata	Lagartija
3	Anolis sp	Lagartija
4	Aspidoscelis deppii	Lagartija
5	Basiliscus vittatus	Cutete
6	Basiliscus vittatus	Cutete
7	Boa constrictor	Mazacuata
8	Cnemidophorus deppei	Lagartija
9	Crotalus durissus	Cascabel
10	Ctenosaura similis	Garrobo
11	Drymarchon corais	Zumbadora
12	Gonatodes albogularis	Lagartija
13	Iguana iguana	Iguana verde
14	Kinosternon acutum	Tortuga casquito
15	Lampropeltis triangulum	Falso coral
16	Micrurus nigrocinctus	Coral
17	Sceloporus squamosus	Lagartija
18	Sphenomorphus assatus	Lagartija

**18**  
registros de especies  
de reptiles



Boa constrictor

### 4. Monitoreo de los índices de mortandad de aves por colisión

En el Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021 Área Sur, Trazo 1, no se consideró el uso de dispositivos desviadores de vuelo para aves por no haber cuerpos de agua ni áreas protegidas cercanas que permitieran la congregación de aves de mediano y gran porte. A partir del tendido de los cables se han realizado monitoreos mensuales durante la época migratoria (octubre a marzo), de colisión de aves, y a la fecha no se han detectado accidentes de aves por colisión.

## Respecto a la Fauna: TRAZO 2:

Con el objeto de mejorar el registro de especies y monitorear la diversidad de fauna, desde la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y el inicio de la etapa constructiva, se han llevado a cabo muestreos *Ad libitum* de la fauna vertebrada en el área del proyecto APS.

Los muestreos se realizan en los tramos de la línea donde se realizan actividades de construcción, por lo que al momento ya se tiene un registro continuo de toda el área del proyecto.

La identificación para el registro se realiza por medio de observación directa de individuos durante el recorrido hacia, de y dentro de los frentes de trabajo.

### 1. Aves

La línea base de información biológica realizada durante la elaboración del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Trazo 2 registró la presencia de 46 especies de aves, mientras que, durante las observaciones realizadas a lo largo de las etapas de construcción y operación desde 2014 hasta noviembre del 2018, se han agregado nuevas especies, llegando a un total de 60 especies reportadas.

Durante 2019 no se reportaron nuevas especies de aves para este Tramo.



Calocitta formosa

# 60

registros de especies de aves

## Especies de Aves en Trazo 2

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Agelaiu sphaoinceus	Tordo Sargento
2	Anas discors	Pato Aliaul
3	Bubulcus ibis	Garza Ganadera
4	Buteo brachyurus	Aguililla Cola Corta
5	Buteo magnirrostris	Aguililla caminera
6	Buteo nitidus	Aguililla Gris
7	Butorides virescens	Garza Verde
8	Calocitta formosa	Urraca Cara Blanca
9	Campephilus guatemalensis	Carpintero Pico Plata
10	Caracara plancus	Caracara
11	Cathartes aura	Zopilote
12	Charadrius v. vociferus	Chorlito Tildío
13	Chloroceryle sp.	Martin Pescador
14	Chlorostilbon canivetii	Esmeralda de Salvin
15	Chondrohierax uncinatus	Milano Picogarfo
16	Coccyzus minor	Cuclillo de Manglar
17	Colombina inca	Tortolita
18	Columbina talpacoti	Tórtola Rojiza
19	Contopus cinereus	Pibí Tropical
20	Contopus pertinax	Pibí
21	Coragyps atratus	Zopilote negro
22	Crotophaga sulcirostris	Pijuy
23	Dendroica dominica	Chipe Garganta Amarilla
24	Dendroica fusca	Chipe Garganta Naranja
25	Drycopus lineatus	Carpintero
26	Egretta alba	Garza blanca
27	Egretta tricolor	Garceta
28	Empidonax minimus	Mosquero
29	Eumomota superciliosa	Momoto Cejiturquesa
30	Fulica americana	Gallareta Gris

No.	Nombre Científico	Nombre Común
31	Himantopus mexicanus	Candeleró Mexicano
32	Icterus chrysater	Bolsero Dorsidorado
33	Icterus gularis	Bolsero de Altamira
34	Icterus pectoralis	Bolsero Pecho Manchado
35	Icterus spurius	Chorcha
36	Lonchura malacca	Munia Tricolor
37	Megarynchus pitangua	Luis Pico Grueso
38	Melanerpes aurifrons	Cheje
39	Momotus momota	Motmot Corona Azul
40	Myiozetetes similis	Luis Gregario
41	Phalacrocorax brasilianus	Cormorán Neotropical
42	Piaya cayana	Cuclillo Canela
43	Piranga leucoptera	Tángara Ala Blanca
44	Pitangus sulphuratus	Luis Grande (Chepillo)
45	Progne chalybea	Golondrina
46	Quiscalus mexicanus	Zanate
47	Rosthramus sociabilis	Gavilán Caracolero
48	Rupornis magnirostris	Gavilán caminero
49	Saltator atriceps	Picurero Cabeza Negra
50	Sporofila torqueola	Saltador cabeza negra
51	Sporophila minuta	Semillero Pecho Canela
52	Sporophila minuta	Semillero Pechirrufo
53	Streptoprocne zonaris	Vencejo Cuello Blanco
54	Thraupis abbas	Tangara Ala Amarilla
55	Thraupis episcopus	Tangara Azulada
56	Tyrannus melancholius	Tirano tropical
57	Tyrannus verticalis	Tirano Pálido
58	Vireolanius pulchellus	Vireón Esmeralda
59	Volatinia jacarina	Semillero Brincador
60	Zenaida asiatica	Paloma Aliblanca (Torcasa)



Sciurus variegatodes

## 2. Mamíferos

El Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Trazo 2 reportó 11 especies de mamíferos y desde el inicio de la etapa de construcción y durante la de funcionamiento hasta noviembre de 2019, no se han encontrado nuevas especies.

En el cuadro se encuentra el listado de especies de mamíferos registrados en el área del Trazo 2 del proyecto a noviembre de 2019.

### Especies de Mamíferos en Trazo 2

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Canis latrans	Coyote
2	Cuniculus paca	Tepezcuintle
3	Dasyprocta punctata	Cotuja
4	Dasyus novemcinctus	Armado
5	Didelphis marsupialis	Tacuazín
6	Didelphis virginiana	Tacuazín
7	Procyon lotor	Mapache
8	Sciurus aureogaster	Ardilla
9	Sciurus deppii	Ardilla
10	Sylvilagus floridanus	Conejo

### 3. Anfibios y Reptiles

El trabajo de campo para la elaboración del EIA de la Subestación Pacífico registró 3 especies de anfibios y 11 especies de reptiles. Desde entonces a noviembre del 2018 se sumaron 3 nuevas especies de anfibios, por lo que el número de especies reportadas llegó a 6 para los anfibios y 11 para los reptiles. Durante 2019 no se reportaron nuevas especies, por lo que los números de especies reportadas para el Trazo 2 continúa siendo el mismo.



Craugastor Loki

### 4. Monitoreo de los índices de mortandad de aves por colisión.

En el Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021 Área Sur, Trazo 2, al igual que en el Trazo 1, no se consideró el uso de dispositivos desviadores de vuelo para aves por no haber cuerpos de agua ni áreas protegidas cercanas que permitieran la congregación de aves de mediano y gran porte. A partir del tendido de los cables, se han realizado monitoreos mensuales durante la época migratoria (octubre a marzo), de colisiones de aves, y a la fecha no se han detectado accidentes de aves por colisión. Estos resultados confirman los resultados de monitoreo de colisiones de aves obtenidos durante 2014 y 2015 en líneas de transmisión existentes en áreas cercanas al proyecto.

### Especies de Anfibios en Trazo 2

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Chaunus marinus	Sapo
2	Incilius valliceps	Sapito
3	Leptodactylus sp.	Rana
4	Lithobates maculatus	Rana de río
5	Craugastor loki	Rana
6	Leptodactylus melanonotus	Rana

### Especies de Reptiles en Trazo 2

No.	Nombre Científico	Nombre Común
1	Ameiva undulata	Lagartija
2	Anolis sp	Lagartija
3	Aspidoscelis deppii	Lagartija
4	Basiliscus vittatus	Cutete
5	Boa constrictor	Masacuata
6	Coniophanes piceivittis	Culebra
7	Conophis lineatus	Culebra
8	Crotalus simus	Cascabel
9	Ctenosaura similis	Garrobo
10	Iguana iguana	Iguana verde
11	Mabuya unimarginata	-
12	Micrurus nigrocinctus	Coral
13	Sceloporus squamosus	Lagartija
14	Sphenomorphus assatus	Lagartija

**17**  
registros de especies  
de anfibios y reptiles

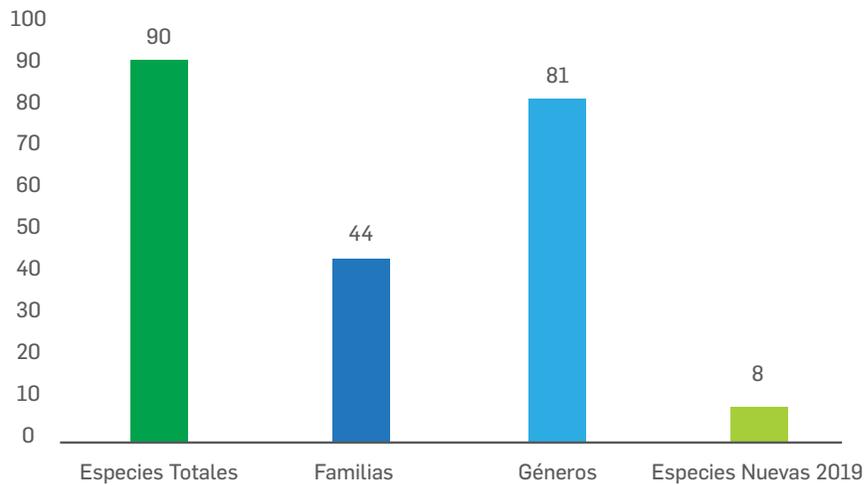
## Respecto a la Flora: TRAZO 1:

Se llevaron a cabo muestreos sistemáticos de flora en diferentes puntos del trazo del proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021, Área Sur, Trazo 1. Los muestreos se han realizado en los tramos de la línea donde se ha llevado a cabo alguna actividad de construcción, por lo que se tiene un registro continuo de toda el área del proyecto. La identificación de las especies de flora se ha practicado en el sitio y luego se ha corroborado utilizando literatura especializada en el tema.

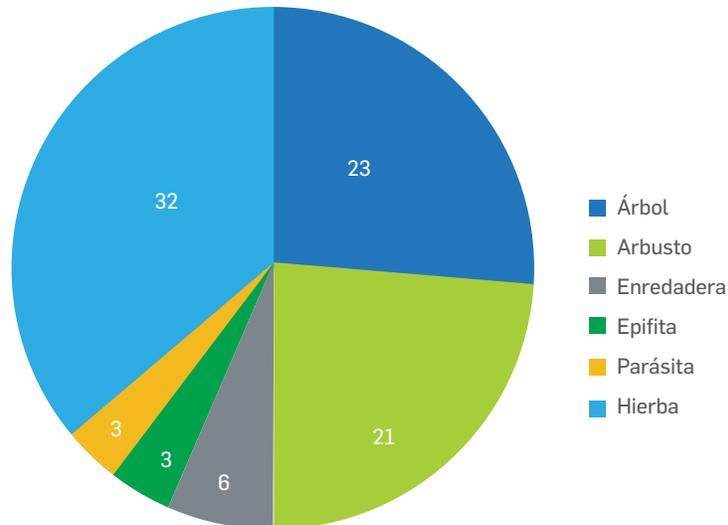
**90**  
especies de flora

Desde el inicio de los monitoreos de flora se ha registrado un total de 90 especies, distribuidas en 81 géneros y 44 familias. En 2019 fueron registradas 8 especies adicionales a las registradas hasta 2018. En relación con el hábito de las plantas colectadas, la mayor diversidad es de especies de hierbas (32 especies), seguidas de árboles (23), arbustos (21), enredaderas (6), epifitas (3) y tres especies de parásita.

## Número de Especies, Géneros y Familias colectadas e identificadas



## Hábito de las especies identificadas



## Listado de especies registradas

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
1	Amaranthaceae	Iresine calea			
2	Amaranthaceae	Iresine celosia			
3	ANACARDIACEAE	Anacardium occidentale			
4	Anacardiaceae	Mangifera indica			
5	Apiaceae	Hydrocotyle mexicana			
6	Apocynaceae	Asclepias curassavica			
7	APOCYNACEAE	Rauvolfia tetraphylla			
8	Apocynaceae	Stemmadenia donnell-smithii			
9	Araceae	Spathiphyllum phryniifolium			
10	Araceae	Syngonium salvadorensis			
11	Asteraceae	Bidens pilosa			
12	Asteraceae	Calyptocarpus wendlandii			
13	Asteraceae	Clibadium arboreum			
14	Asteraceae	Elephantopus mollis			
15	Asteraceae	Melanthera nivea			
16	Asteraceae	Mikania micrantha			
17	Asteraceae	Simsia grandiflora			
18	Asteraceae	Smallanthus maculatus			
19	Asteraceae	Taraxacum officinale			
20	Asteraceae	Tridax procumbens			
21	Asteraceae	Verbesina gigantea			
22	Asteraceae	Wedelia trilobata			
23	Bignoniaceae	Jacaranda mimosifolia			
24	Bignoniaceae	Tabebuia rosea			
25	Bromeliaceae	Tillandsia caput-medusae			
26	Burseraceae	Bursera simaruba			
27	Cactaceae	Disocactus speciosus var cinnabarinus	2	II	LC
28	Cactaceae	Hylocereus undatus	II	2	
29	Cannaceae	Canna indica			
30	Caricaceae	Carica papaya			

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
31	Chenopodiaceae	Chenopodium ambrosioides			
32	Commelinaceae	Commelina erecta			
33	Convolvulaceae	Ipomoea indica var. variabilis			
34	Convolvulaceae	Ipomoea microsticta			
35	Costaceae	Costus ruber			
36	Cucurbitaceae	Momordica charantia			
37	Dryopteridaceae	Tectaria mexicana			
38	Euphorbiaceae	Acalypha persimilis			
39	Euphorbiaceae	Croton guatemalensis			
40	Euphorbiaceae	Euphorbia cotinifolia			
41	EUPHORBIACEAE	Euphorbia hyssopifolia			
42	Euphorbiaceae	Manihot esculenta			
43	Euphorbiaceae	Ricinus communis			
44	Fabaceae	Acacia spadicigera			
45	Fabaceae	Calliandra houstoniana			
46	Fabaceae	Erythrina berteroana			
47	Fabaceae	Inga vera			
48	Fabaceae	Lysiloma auritum			
49	FABACEAE	Mimosa albida			
50	Heliconiaceae	Heliconia latispatha			
51	Hydrophyllaceae	Wigandia urens var. Caracasana			
52	Loranthaceae	Psittacanthus schiedeanus			
53	LORANTHACEAE	Struthanthus orbicularis			
54	LYGODIACEAE	Lygodium venustum			
55	MALPIGHIACEAE	Bunchosia guatemalensis			
56	Malvaceae	Ceiba pentandra			
57	Malvaceae	Guazuma ulmifolia	2	II	LC
58	Malvaceae	Malva viscus arboreus	II	2	
59	Malvaceae	Sterculia apetala			
60	Martyniaceae	Martynia annua			

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
61	Melastomataceae	Conostegia xalapensis			
62	Meliaceae	Cedrela odorata	2	III	Vulnerable A1cd+2cd
63	Moraceae	Ficus costaricana			
64	Moraceae	Ficus glabrata			
65	Musaceae	Musa paradisiaca			
66	Myrtaceae	Eucalyptus citriodora			
67	Myrtaceae	Eucalyptus globulus			
68	Myrtaceae	Pimenta dioica			
69	Myrtaceae	Psidium guajava			
70	PASSIFLORACEAE	Passiflora foetida			
71	Piperaceae	Peperomia pililimba			
72	Piperaceae	Peperomia quadrifolia			
73	Piperaceae	Piper aduncum			
74	Piperaceae	Piper auritum			
75	Plantaginaceae	Plantago major			
76	Poaceae	Phyllostachys bambusoides			
77	Poaceae	Saccharum officinarum			
78	PTERIDACEAE	Adiantum andicola			
79	Pteridaceae	Adiantum princeps			
80	Pteridaceae	Pityrogramma dealbata			
81	Pteridaceae	Pteris biaurita			
82	Salicaceae	Salix chilensis			
83	Schizaeaceae	Lygodium venustum			
84	Solanaceae	Capsicum annuum var. aviculare			
85	Solanaceae	Solanum torvum			
86	Urticaceae	Cecropia obtusifolia			
87	Verbenaceae	Lantana camara			
88	Verbenaceae	Lantana hispida			
89	VISCACEAE	Phoradendron quadrangulare			
90	Vitaceae	Cissus sicyoides			

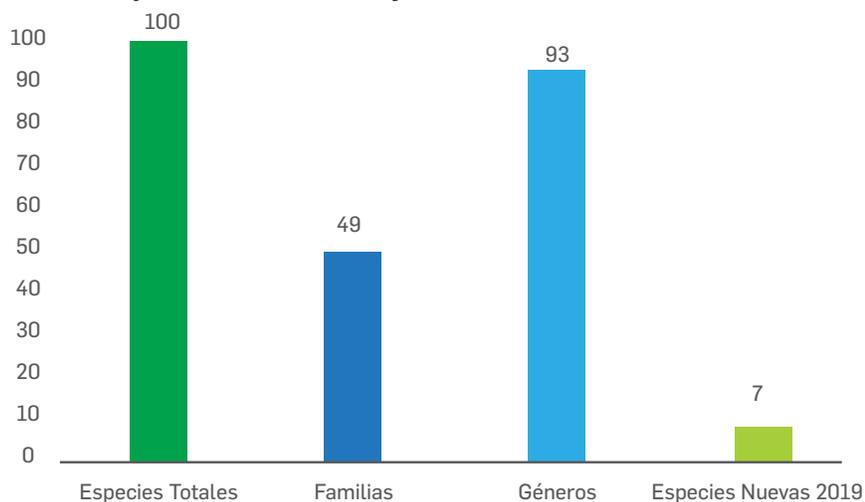
## Respecto a la Flora TRAZO 2:

Se llevaron a cabo muestreos sistemáticos de flora en diferentes puntos del trazo del proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021, Área Sur, Trazo 2. Los muestreos se han realizado en los tramos de la línea donde se ha llevado a cabo alguna actividad de construcción, por lo que se tiene un registro continuo de toda el área del proyecto. La identificación de las especies de flora se ha realizado en el sitio y luego se ha corroborado utilizando literatura especializada en el tema.

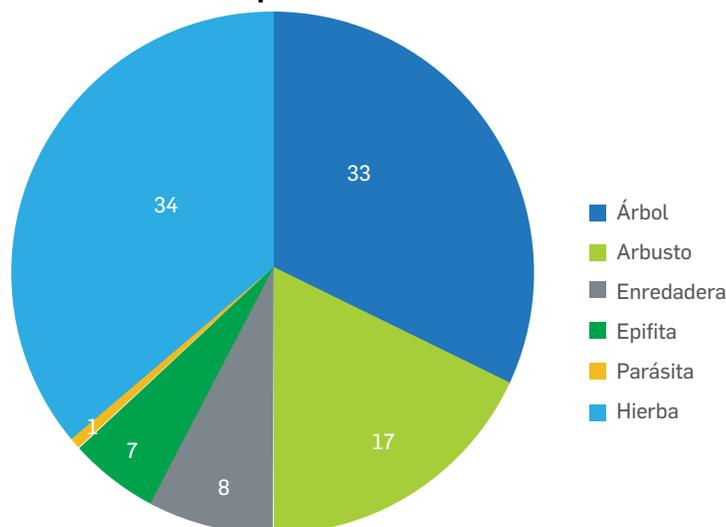
**100**  
especies de flora

Desde el inicio de los monitoreos de flora se han registrado un total de 100 especies, distribuidas en 93 géneros y 49 familias. En 2019 fueron registradas 7 especies adicionales a las registradas hasta 2018. En relación con el hábito de las plantas colectadas, la mayor diversidad de especies son hierbas y árboles con 34 y 33 especies respectivamente, seguidas de arbustos (17), enredaderas (8), epifitas (7) y solamente una especie de parásita.

### Número de Especies, Géneros y Familias colectadas e identificadas



### Hábito de las especies identificadas



## Listado de especies registradas

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
1	Amaranthaceae	Iresine calea			
2	Amaranthaceae	Iresine celosia			
3	Anacardiaceae	Anacardium occidentale			
4	Anacardiaceae	Mangifera indica			
5	Apiaceae	Hydrocotyle mexicana			
6	Apocynaceae	Asclepias curassavica			
7	Apocynaceae	Rauvolfia tetraphylla			
8	Apocynaceae	Stemmadenia donnell-smithii			
9	Araceae	Monstera deliciosa Liebm.			
10	Araceae	Spathiphyllum phrynifolium			
11	Araceae	Syngonium salvadorensis			
12	Araliaceae	Dendropanax arboreus .			
13	Arecaceae	Cocos nucifera			
14	Asteraceae	Bidens pilosa			
15	Asteraceae	Calyptocarpus wendlandii			
16	Asteraceae	Clibadium arboreum			
17	Asteraceae	Elephantopus mollis			
18	Asteraceae	Melampodium divaricatum			
19	Asteraceae	Melanthera nivea			
20	Asteraceae	Mikania micrantha			
21	Asteraceae	Pseudelephantopus spicatus			
22	Asteraceae	Simsia grandiflora			
23	Asteraceae	Smallanthus maculatus			
24	Asteraceae	Taraxacum officinale			
25	Asteraceae	Tridax procumbens			
26	Asteraceae	Verbesina gigantea			
27	Asteraceae	Wedelia trilobata			
28	Bignoniaceae	Jacaranda mimosifolia			
29	Bignoniaceae	Tabebuia donnell-smithii Rose			
30	Bignoniaceae	Tabebuia rosea			
31	Bromeliaceae	Tillandsia caput-medusae			
32	Burseraceae	Bursera simaruba			
33	Cactaceae	Disocactus speciosus var cinnabarinus	2	II	LC

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
34	Cactaceae	Epiphyllum strictum	II	2	
35	Cactaceae	Hylocereus undatus	II	2	
36	Cactaceae	Rhipsalis cassytha	II	2	
37	Cannaceae	Canna indica			
38	Chenopodiaceae	Chenopodium ambrosioides			
39	Combretaceae	Terminalia catappa L.			
40	Commelinaceae	Commelina erecta			
41	Convolvulaceae	Ipomoea indica var. variabilis			
42	Convolvulaceae	Ipomoea microsticta			
43	Costaceae	Costus ruber			
44	Cucurbitaceae	Momordica charantia			
45	Cupressaceae	Taxodium mucronatum			
46	Dryopteridaceae	Tectaria mexicana			
47	Euphorbiaceae	Acalypha persimilis			
48	Euphorbiaceae	Croton guatemalensis			
49	EUPHORBIACEAE	Euphorbia hyssopifolia			
50	Euphorbiaceae	Manihot esculenta			
51	Euphorbiaceae	Ricinus communis			
52	Fabaceae	Acacia spadicigera			
53	Fabaceae	Calliandra houstoniana			
54	Fabaceae	Enterolobium cyclocarpum			
55	Fabaceae	Erythrina berteroana			
56	Fabaceae	Gliricidia sepium			
57	Fabaceae	Inga edulis			
58	Fabaceae	Lonchocarpus sp.			
59	Fabaceae	Lysiloma auritum			
60	FABACEAE	Mimosa albida			
61	HELICONIACEAE	Heliconia latispatha			
62	Hydrophyllaceae	Wigandia urens var. Caracasana	2	III	Vulnerable A1cd+2cd
63	Loranthaceae	Psittacanthus schiedeanus			
64	LYGODIACEAE	Lygodium venustum			
65	Magnoliaceae	Michelia champaca			
66	MALPIGHIACEAE	Bunchosia guatemalensis			

No.	Familia	Especie	Categoría de Conservación		
			EA	CITES	UICN
67	Malvaceae	Ceiba pentandra			
68	Malvaceae	Guazuma ulmifolia			
69	Malvaceae	Malvaviscus arboreus			
70	Malvaceae	Sterculia apetala			
71	Martyniaceae	Martynia annua			
72	Meliaceae	Cedrela odorata	III	3	Vulnerable
73	Moraceae	Ficus costaricana			
74	Moraceae	Ficus crassiuscula			
75	Moraceae	Ficus glabrata			
76	Musaceae	Musa paradisiaca			
77	Myrtaceae	Eucalyptus citriodora			
78	Myrtaceae	Eucalyptus globulus			
79	Myrtaceae	Psidium guajava			
80	Nyctaginaceae	Mirabilis jalapa			
81	Orquidaceae	Guarianthe aurantiaca		2	
82	PASSIFLORACEAE	Passiflora foetida			
83	Piperaceae	Peperomia pililimba			
84	Piperaceae	Peperomia quadrifolia			
85	Piperaceae	Piper auritum			
86	Plantaginaceae	Plantago major			
87	Poaceae	Saccharum officinarum			
88	Pteridaceae	Adiantum princeps			
89	Pteridaceae	Pityrogramma dealbata			
90	Pteridaceae	Pteris biaurita			
91	Salicaceae	Salix chilensis			
92	Schizaeaceae	Lygodium venustum			
93	Solanaceae	Capsicum annum var. aviculare			
94	Solanaceae	Cestrum racemosum			
95	Solanaceae	Solanum torvum			
96	Urticaceae	Cecropia obtusifolia			
97	Urticaceae	Urera caracasana			
98	Verbenaceae	Lantana camara			
99	VISCACEAE	Phoradendron quadrangulare			
100	Vitaceae	Cissus sicyoides			

### 3.3 Salud y Seguridad en el Trabajo

Por medio del cuidado de la salud y seguridad, cumplimos con la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos e implementamos controles dirigidos a la prevención de lesiones y enfermedades laborales y la promoción de la Cultura del Autocuidado y de nuestro atributo cultural de "Primero la Vida", que enmarca nuestro propósito de reducir los accidentes, garantizando el bienestar de todos los colaboradores en todas las operaciones de construcción y mantenimiento del proyecto APS.

En materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, uno de nuestros ejes de acción es el establecimiento y conservación de un medio ambiente laboral seguro y saludable para el trabajador, que favorece la relación con el trabajo y la adaptación de la empresa con las capacidades de los trabajadores.



Colaborador de Trecca en Capacitación de uso de equipo para trabajo en alturas

La cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo abarca al **100%** de los contratistas con sus correspondientes procedimientos, sin excepción.

Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales	Unidad	H	M
CONTRATISTAS			
Número total de empleados	Número	75	2
Horas trabajadas	Horas	111992	3393
Días trabajados	Días	12726	385
Ausencia por accidentes laborales	Días	12	0
Total de accidentes laborales	Número	1	0
Incapacidades por enfermedad común	Número	4	0
Incapacidades por enfermedad común	Días	73	0
Enfermedad laboral	Número	0	0
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0
Tasa de días perdidos	Índice	107.15	0.00
Fatalidades	Número	0.00	0.00
Tasa de frecuencia de enfermedad laboral	Índice	0.00	0.00
Severidad	Índice	78.58	0.00
Tasa de frecuencia de absentismo laboral por enfermedad común	Tasa %	5736.29	0.00
Tasa de frecuencia de accidentes	Tasa %	1.33	0.00

**77**  
Número de empleados

**0%**  
Tasa de frecuencia de enfermedad laboral

## 3.4 Gestión de Abastecimiento

La importancia de la gestión de abastecimiento para el cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía deriva de la buena planificación de lo que se requiera contratar o suministrar, según las necesidades de cada una de las áreas.

Esto permite que se pueda contar con mejores proveedores, aquellos que puedan suministrar bienes o servicios al menor costo posible con los más altos estándares de calidad.

Por medio de la buena gestión de la cadena de abastecimiento hemos mejorado indicadores financieros y obtenido ahorros dentro del presupuesto asignado a EEBIS.

### Modelo de Abastecimiento Estratégico EEBIS

El modelo de abastecimiento se ha implementado alrededor de los siguientes ejes:

#### Proveedores y Grupos de Interés

Desarrollo y evaluación del desempeño de proveedores, así como interacción con grupos de interés: cámaras de comercio, sectoriales, entre otros.

#### Metodología

Análisis del gasto y gestión de categorías de acuerdo con el impacto en el negocio, riesgos de aprovisionamiento y costo

#### Capacitación y Entrenamiento

Planes de capacitación y entrenamiento para las áreas usuarias y el equipo de abastecimiento

#### Políticas y Normativa

Marco Normativo: Manual de Contratación y Guías / Manuales de Abastecimiento, Manual de Interventoría

#### Estructura Organizacional

Estructura de abastecimiento

#### Sistemas de Información

ERP SAP y PAR Servicios, que soportan el Modelo de Abastecimiento





Evento de Proveedores 2019

## 1. Políticas y Normativa

La gestión de abastecimiento forma parte del eje que declara la óptima y efectiva administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles.

En el marco de lo anterior, hemos implementado planes de mejora para el Proceso de Gestión de Abastecimiento, por lo que en 2019 incorporamos los siguientes procedimientos:

- › Seguimiento a Evaluación de Proveedores
- › Formato de Planes de Mejora, el cual será diligenciado con los proveedores que obtuvieron nota inferior a los 70 puntos.
- › Modificación al Proceso de Gestión de Abastecimiento, en el que se incorpora el diligenciamiento de los Planes de Mejora.

Dichos procedimientos, se encuentran en internet para el uso del 100% de los colaboradores.

## 2. Estructura Organizacional

Durante 2019 se reforzó el equipo de abastecimiento con la contratación de una profesional jurídica para la revisión legal de los documentos y un profesional especializado en el sector eléctrico. Lo anterior ha permitido atender los requerimientos internos de manera más ágil y eficiente.

## 3. Capacitación y entrenamiento

Los interventores de contratos son los colaboradores de EEBIS que tienen a su cargo la relación con los proveedores.

Los colaboradores que requieran la contratación de un bien o servicio, deben solicitar la elaboración del contrato conforme los procedimientos establecidos para ello y, una vez éste se suscribe, deben monitorear la ejecución del mismo, y verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Como parte de la mejora continua, durante 2019 se realizaron jornadas de capacitaciones con los involucrados en las contrataciones con el objetivo de evaluar su conocimiento del proceso, darles a conocer los formatos y el proceso como tal.

#### 4. Proveedores y grupos de interés

Como parte del fortalecimiento de las acciones de relacionamiento con proveedores se realizaron las siguientes actividades:

1. Con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo la firma de un **Compromiso con la Política del Sistema de Gestión Integrada en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente**. Para ello, invitamos a los proveedores a suscribir un compromiso de cumplimiento de disposiciones legales, de salud y seguridad en el trabajo, respeto a la vida y protección al medio ambiente.

2. Capacitamos a nuestros proveedores de Obra Civil, Montaje y Tendido para la **Homologación de criterios en materia de SST** para que estén alineados con nuestra Política de Sistema de Gestión de Calidad. A su vez se les impartió el taller de trabajo en altura y les entregamos la certificación correspondiente.

3. **Tercer Encuentro de Proveedores.** Por tercer año consecutivo reunimos a los proveedores estratégicos en un evento enfocado en la calidad y en la reciente Certificación obtenida por Trecca, nuestra empresa hermana, evento que se denominó *TRANSMITIENDO ENERGÍA CON CALIDAD*.

Adicionalmente, con el objetivo de reforzar conocimientos en relación con los estándares de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Cumplimiento y Código de Ética, en el referido evento de proveedores, al que asistieron más de 100 personas, contamos con la participación de un expositor externo, además de nuestro equipo gerencial, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos con los asistentes.

**Por primera vez, como una forma de promover la calidad, premiamos a nuestros proveedores destacados en diferentes categorías, siendo estas las siguientes:**

**a. Aliado Operativo:** este premio lo otorgamos a las empresas relacionadas con la operación *core* del negocio. Gracias a los aliados que trabajan en esta categoría, podemos garantizar que la prestación del servicio se realice de manera continua.

**b. Ejecución de Proyectos:** reconocimos a los aliados que nos ayudan a construir el futuro en transmisión de energía permitiendo desarrollar nuestros proyectos.

**c. Soporte Corporativo:** lo otorgamos a los aliados que soportan la organización transversalmente, aquellos que apalancan nuestro crecimiento atendiendo nuestros requerimientos en servicios administrativos, financieros y legales.



Subestación La Unión

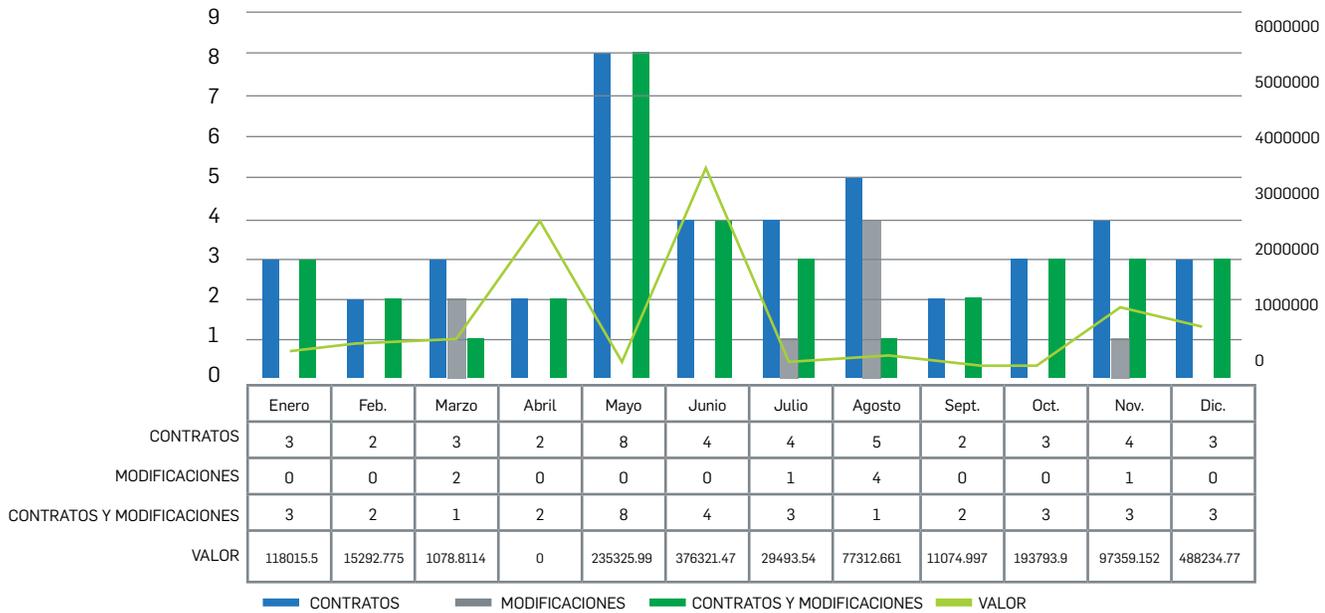
**d. Proveedor en Formación:** en EEBIS crecemos de la mano de nuestros proveedores, que se transformarán en grandes empresas, por lo que esta categoría reconoció los esfuerzos de las pequeñas y medianas empresas por crecer juntos.

**e. Innovación:** reconocimos a los proveedores que con sus productos y servicios ayudan a que nos renovemos para ser cada vez mejores.

**f. Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo:** lo otorgamos a las empresas que se caracterizan por el cuidado y respeto por la vida de nuestros contratistas y colaboradores.

**g. Calidad:** reconocimos a las empresas que han cumplido con los estándares de calidad solicitados por la empresa, ya sea mediante su Plan de Calidad o por estar certificados en la Norma ISO 9001:2015.

## Estadísticas de contratación:



Mes	Contratos	Modificaciones	Contratos y Modificaciones	Valor US\$
Enero	3	0	3	\$118,015.50
Febrero	2	0	2	\$ 15,292.78
Marzo	1	2	3	\$ 1,078.81
Abril	2	0	2	\$ -
Mayo	8	0	8	\$ 235,325.99
Junio	4	0	4	\$ 376,321.42
Julio	3	1	4	\$ 29,493.54
Agosto	1	4	5	\$ 77,312.66
Septiembre	2	0	2	\$ 11,074.98
Octubre	3	0	3	\$ 193,739.90
Noviembre	3	1	4	\$ 97,359.15
Diciembre	3	0	3	\$ 488,234.77
<b>TOTAL</b>			<b>43</b>	<b>\$ 1,643,249.547</b>

## 3.5 Desempeño Financiero

### Desempeño económico EEBIS

#### Valor económico generado (VEG)

<b>US\$ 14,603,502.00</b>	Ingresos operacionales
<b>US\$ 80,132.00</b>	Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)
-	Ingreso Método de Participación Patrimonial
<b>US\$ 752,923.00</b>	Otros ingresos no operacionales
<b>0</b>	Valor económico distribuido
<b>US\$ 5,469,817</b>	Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)
<b>0</b>	Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)
<b>0</b>	Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)
<b>US\$ 4,145,319</b>	Pago de intereses
<b>US\$125,771</b>	Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)
<b>0</b>	Inversiones en la comunidad

#### Valor económico retenido

<b>US\$ 9,886,608.00</b>	Ebitda
<b>US\$ 1,776,655.42</b>	Utilidad neta

## 3.6 Gestión de Resultados

El propósito del proyecto Anillo Pacífico Sur (APS), es brindar mayor capacidad de evacuación de generación al Sistema Nacional Interconectado, para cubrir el crecimiento de la energía eléctrica de Guatemala, además de aumentar la confiabilidad y mejorar la calidad del suministro.

Esta generación proviene de los Ingenios Azucareros ubicados en la zona sur de Guatemala, los cuales cuentan con plantas de generación conectadas al Sistema Nacional Interconectado (SNI), con redes de poca capacidad para la transmisión de energía. Por ejemplo, los Ingenios La Unión, Madre Tierra y Santa Ana, tienen instaladas plantas de cogeneración que entregan potencia a la red de 69 kV, lo que representa una limitante técnica en cuanto a la capacidad de evacuar generación, además del aumento de las pérdidas conforme se aumenta la generación.

Mediante la Resolución CNEE-265-2012, la compañía EEBIS fue autorizada en conjunto con Compañía Agrícola Industrial Santa Ana, Sociedad Anónima; Ingenio Magdalena, Sociedad Anónima; Pantaleón, Sociedad Anónima; Ingenio La Unión, Sociedad Anónima y Central Agro Industrial Guatemalteca, Sociedad Anónima, para ejecutar las obras del Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021, por medio del Proyecto APS -Anillo Pacífico Sur- correspondientes al Área Sur del país, declaradas como parte del Sistema Principal, que está conformado por los siguientes elementos:



Subestación La Unión

a. Nueva Subestación Pantaleón 230 kV

b. Nueva Subestación Madre Tierra 230 kV

c. Nueva Subestación La Unión 230 kV

d. Nueva Subestación Santa Ana 230 kV

e. Línea de Transmisión Nueva Siquinalá – Pantaleón 230 kV

f. Línea de Transmisión Nueva de doble circuito Magdalena – Pacífico 230 kV

g. Línea de Transmisión Nueva La Unión – Magdalena 230 kV

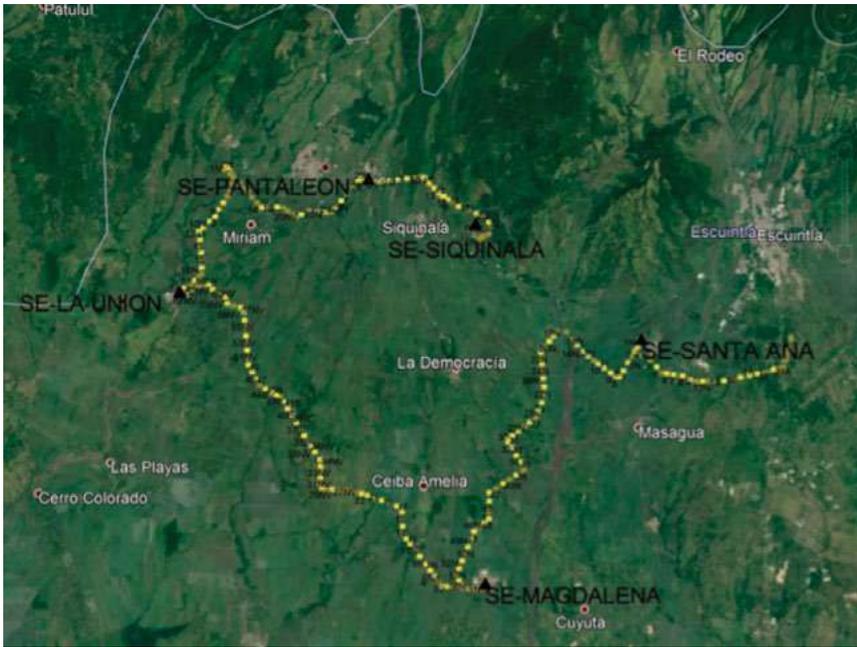
h. Línea de Transmisión Nueva Pantaleón – Madre Tierra 230 kV

i. Línea de Transmisión Nueva Madre Tierra – La Unión 230 kV

j. Ampliación de la Subestación existente Siquinalá 230 kV

k. Ampliación de la Subestación existente Magdalena 230 kV

l. Ampliación de la Subestación Pacífico 230 kV en proceso de construcción



El proyecto entonces consistió en la reconfiguración de tres subestaciones existentes en barra sencilla a Interruptor y medio 230 kV, además de la construcción de tres subestaciones nuevas, con el fin de dar mayor confiabilidad al sistema.

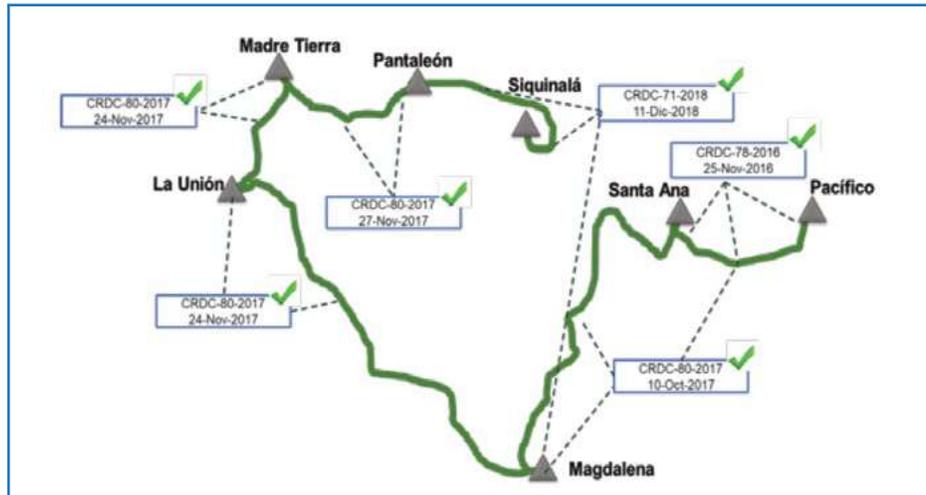
Además, se construyeron **95.28 km** de línea en **230 kV**, de los cuales **37.07** kilómetros que corresponden a una configuración de doble circuito y los restantes se encuentran en una configuración de circuito simple. Estos circuitos eléctricos atraviesan los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, La Democracia, La Gomera y Masagua.

Durante 2019, el proyecto APS fue culminado exitosamente por parte de EEBIS, y se obtuvo el peaje correspondiente por medio de un equipo de trabajo dedicado a realizar las siguientes acciones:

- a. Levantamiento de la información correspondiente a cada uno de los activos del proyecto.
- b. Búsqueda, identificación y asociación de la inversión realizada para la ejecución del proyecto de transmisión con un soporte (factura, recibo, contrato, orden), de tal forma que se sustentara la inversión realizada por EEBIS en:
  - i. Suministros
  - ii. Obra civil (incluye montaje) - estudios de: ingeniería, diseños especiales, topográficos y de replanteo
  - iii. Licencias y estudios ambientales, aeronáutica civil y estudios de arqueología
  - iv. Licencias de construcción
  - v. Derechos de paso
  - vi. Rescates arqueológicos, administración, bodegaje, vehículos

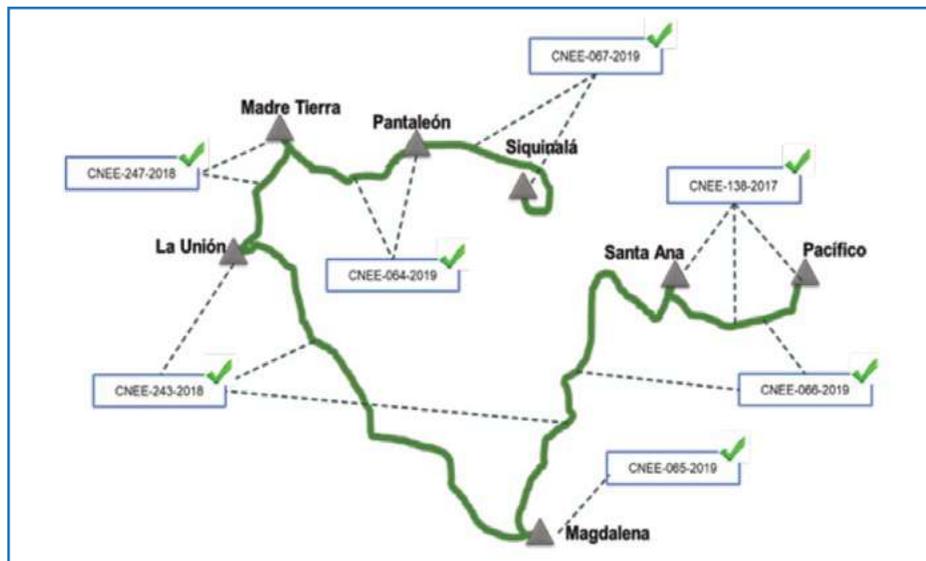
Previo a la presentación de los expedientes correspondientes ante la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), el equipo de trabajo procedió a realizar todas las actividades correspondientes para la habilitación comercial de las obras de transmisión ante el Administrador del Mercado Mayorista (AMM), las mismas fueron obtenidas según se observa en la Figura 1.

**Figura 1.**  
**Fechas y número de carta de la declaración de habilitación comercial**



De forma paralela, se hizo el trámite correspondiente para que la CNEE realizara la aceptación para las obras de transmisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de la Ley General de Electricidad (RLGE). Cada una de estas resoluciones y la fecha de emisión se puede observar en la Figura 2.

**Figura 2.**  
**Fechas y resoluciones de aceptación de obras**



Como resultado de las actividades antes mencionadas, el 12 de diciembre de 2019 fue publicada la resolución CNEE-267-2019, en la cual se resuelve Fijar el Peaje del Sistema Principal de Transmisión para EEB Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima, en siete millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y tres con ochenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América por año (7,424,663.81 US\$/Año), cumpliendo así con el objeto del proyecto planteado.

# Indicadores GRI

GRI Standard	No.	Indicadores	Página / Respuesta Directa
Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	7, 9
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9
	102-3	Sede central de la organización	10
	102-4	Nombre de los países donde opera o lleva a cabo operaciones significativas la organización	9
	102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	32
	102-6	Tipos de clientes	9
	102-7	Escala de la organización	9
	102-9	Cadena de suministro de la organización	74, 75, 76, 77
	102-12	Iniciativas externas	57
	102-13	Adhesiones	54
Estrategia	102-14	Declaración de la máxima autoridad en toma de decisiones	14
Ética e integridad	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	18, 19, 20, 21,51
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	10, 50
Gobierno Corporativo	102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética	50
	102-18	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	33, 40, 41, 42, 43, 44
	102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	40, 42, 43,44
	102-23	La persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	34
	102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	38
	102-25	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés	45, 46
	102-28	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo.	44
	102-35	Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	38
Relacionamiento con grupos de interés	102-36	Procesos para determinar la remuneración	38
	102-40	Listado de grupos de interés	54
	102-43	Relacionamiento con grupos de interés	54, 55

GRI Standard	No.	Indicadores	Página / Respuesta Directa
Prácticas del Reporte	102-47	Listado de temas materiales	56
	102-50	Período del Reporte	7
	102-51	Fecha del Reporte más reciente	7
	102-52	Ciclo de Reporte	7
	102-53	Contacto para información referente al Reporte	Contraportada
	102-54	Declaración de concordancia con los estándares GRI	7
	102-55	Tabla de contenidos GRI	82.83
Desempeño económico	201-1	Valor económico generado y valor económico distribuido	23
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversión en infraestructura y servicios apoyados	78
Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	50
	205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	50
Biodiversidad	304-1	Hábitats protegidos o restaurados	57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72
	304-4	Listado de especies IUCN y listados de conservación nacionales con áreas afectadas por las operaciones	66, 67, 68, 70, 71, 72
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1	Sistema de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	73
	403-9	Incidentes relacionados con el trabajo	73
	403-10	Enfermedades relacionadas con el trabajo	73
No discriminación	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	No hubo incidentes



**Guatemala, Enero de 2020**

Cualquier consulta o Información adicional sobre los contenidos de este informe puede ser solicitada al correo [trecsa@trecsa.com.gt](mailto:trecsa@trecsa.com.gt)

**ELABORACIÓN DE INFORME**  
Gerencia de Desarrollo Sostenible Trecsa  
Comunicación y Relacionamento Trecsa

**EDICIÓN**  
Equipo Trecsa

**FOTOGRAFÍA**  
Comunicación y Relacionamento Trecsa

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**  
Sur Profundo Comunicaciones

**CORRECCIÓN DE ESTILO**  
Sur Profundo Comunicaciones



**Grupo  
Energía  
Bogotá**

